

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE GUITARRA

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA
CURSO 2023-2024

Profesores

ASCENSIÓN ALFONSO ARENAS
ANTONIO ISIDRO HERNÁNDEZ BANEGAS
PIEDAD MARTÍNEZ COLLADO

ÍNDICE – ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE GUITARRA

INTRODUCCIÓN

- 1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**
 - 1.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS
 - 1.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES
 - 1.2.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación
 - 1.2.2. Criterios de calificación
 - 1.2.3. Instrumentos de evaluación
 - 1.2.4. Procedimiento sustitutivo de evaluación continua
 - 1.2.5. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.
 - 1.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
 - 1.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- 2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**
 - 2.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS
 - 2.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES
 - 2.2.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación
 - 2.2.2. Criterios de calificación
 - 2.2.3. Instrumentos de evaluación
 - 2.2.4. Procedimiento sustitutivo de evaluación continua
 - 2.2.5. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.
 - 2.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
 - 2.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- 3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**
 - 3.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS
 - 3.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES
 - 3.2.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación
 - 3.2.2. Criterios de calificación
 - 3.2.3. Instrumentos de evaluación
 - 3.2.4. Procedimiento sustitutivo de evaluación continua
 - 3.2.5. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.
 - 3.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
 - 3.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- 4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**
 - 4.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS
 - 4.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES
 - 4.2.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación
 - 4.2.2. Criterios de calificación
 - 4.2.3. Instrumentos de evaluación
 - 4.2.4. Procedimiento sustitutivo de evaluación continua
 - 4.2.5. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.
 - 4.2.6. Características de la prueba extraordinaria.
 - 4.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
 - 4.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

5. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

5.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

5.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES

5.2.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación

5.2.2. Criterios de calificación

5.2.3. Instrumentos de evaluación

5.2.4. Procedimiento sustitutivo de evaluación continua

5.2.5. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.

5.2.6. Características de la prueba extraordinaria.

5.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

6.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

6.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES

6.2.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación

6.2.2. Criterios de calificación

6.2.3. Instrumentos de evaluación

6.2.4. Procedimiento sustitutivo de evaluación continua

6.2.5. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.

6.2.6. Características de la prueba extraordinaria.

6.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

6.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

0. INTRODUCCIÓN

El presente curso 2023-2024 se ha procedido a revisar la Concreción del Currículo de la asignatura de Guitarra y se ha actualizado la Programación conforme a dicha Concreción.

Se ha incorporado al centro el profesor Antonio Isidro Hernández Banegas para todo el curso que, junto a Ascensión Alfonso Arenas y Piedad Martínez Collado conforman el departamento de cuerda pulsada de este Conservatorio para el presente curso.

El reparto de tutorías para este curso lo ha determinado la Jefatura de estudios, atendiendo al horario de los estudiantes y al asignado al profesorado. No se ha tenido en consideración la opinión del Departamento por los posibles cambios de tutor en años venideros y la idoneidad, desde el punto de vista pedagógico, de favorecer, en la medida de lo posible, la continuidad del tutor.

Los tres profesores imparten Conjunto, para favorecer la continuidad del proyecto de Orquesta de guitarras y tienen tutorías tanto de Enseñanzas Elementales como Profesionales.

1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.1. Secuencia y temporalización de contenidos

Primer trimestre:

- Revisión de la técnica básica. Detección de problemas y dificultades, de tensiones corporales innecesarias y/o de carencias técnicas. Propuesta de ejercicios técnicos específicos para su solución.
- Control de la pulsación y la producción del sonido con las uñas. Revisión de su forma y pulido.
- Contenidos específicos para la mano derecha:
 - mecanismos de mano derecha combinando los cuatro dedos, aplicando convenientemente la alternancia y mostrando equilibrio sonoro entre ellos en arpeggios, escalas y acordes.
 - dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno, arpegiado y acórdico.
- Contenidos específicos para la mano izquierda:
 - Cambios de posición entre posiciones cercanas.
 - Ligados ascendentes y descendentes con todos los dedos. Mordentes.
 - Acordes: Do M, Do 7, Re M, Re m, Re 7, Mi M, Mi m, Mi 7, Fa M, Sol M, Sol 7, La M, La m, La 7, Si M, Si m, Si 7 colocando simultáneamente los dedos y manteniendo la posición.
 - Cejilla y ceja.
- Revisión de la técnica de estudio habitual del alumno y propuesta de nuevas actuaciones.
- Lectura del repertorio específico del apartado de estudios.
 - Identificación de las dificultades técnicas específicas que se observen y elaboración de los ejercicios adecuados para su control.
 - Criterios para la digitación y selección de las digitaciones más adecuadas para cada uno. Identificación de las dificultades de tipo técnico.
 - Identificación de las tonalidades y de sus acordes. Análisis.
 - Memorización de notas y acordes.
- Lectura a vista:
 - textos musicales melódicos en 5ª posición, tres primeras cuerdas, escritos en cualquier tonalidad, ámbito de una octava, compases simples y compuestos,
 - textos musicales armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidad de DoM.
- Visionado y escucha de composiciones musicales usando los recursos disponibles en internet, a través de YouTube o páginas *on line* especializadas.

Segundo trimestre

Además del control de todo lo referente a las tensiones físicas y la calidad del sonido se trabajarán de forma específica:

- Selección de obras de al menos de cuatro estilos distintos, acorde con los gustos y preferencias del propio alumno con ayuda del profesor.
- Lectura de las obras seleccionadas:
 - Identificación de las dificultades técnicas específicas que se observen y elaboración de los ejercicios adecuados para su control.
 - Criterios para la digitación y selección de las digitaciones más adecuadas para cada una.
 - Control de los cambios de posición.
 - Identificación de tonalidades y acordes de su repertorio. Análisis.
 - Memorización de notas y acordes nuevos.

- Observación detallada de la polifonía y la diferenciación dinámica entre las voces.
- Aplicación de dinámica y agógica en su repertorio.
- Lectura a vista:
 - textos musicales melódicos en 5ª posición, tres cuerdas graves, escritos en cualquier tonalidad, ámbito de una octava, compases simples y compuestos,
 - textos musicales armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidad Lam.
- Acercamiento a los compositores seleccionados, su estilo compositivo y su interpretación adecuada conforme a los criterios estéticos de la época o autor.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Tercer trimestre

- Interpretación del repertorio:
 - Trabajo de la memoria aplicada al repertorio: memoria de las formas, de las dinámicas, de la respuesta automática de los elementos de la técnica, de obras completas de repertorio, etc.
 - Aumento progresivo de la velocidad para lograr los *Tempi* adecuados para cada obra.
 - Criterios estilísticos e interpretativos aplicados a las obras seleccionadas.
- Lectura a vista:
 - textos musicales melódicos en 5ª posición en cualquier tonalidad, ámbito de una octava, compases simples y compuestos,
 - textos musicales armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidad SolM.
- Autocontrol en la organización de su rutina y técnicas de estudio.

1.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES

1.2.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación

Criterios de evaluación 1º EPM GUITARRA
<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental demostrando control de la posición corporal y de ambos brazos. <i>Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.</i></p>
<p>2. Colocar la mano derecha con una localización estable, utilizando las uñas para pulsar, consiguiendo un sonido de calidad, con el apoyado y el no apoyado igualados, que permita realizar con limpieza y seguridad las distintas digitaciones y texturas. <i>Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, el control muscular y el desarrollo del oído interno en la distinción de las calidades sonoras.</i></p>
<p>3. Tener uñas en la mano derecha de una longitud adecuada a la pulsación propia, manteniéndose limpias, con su forma y bien pulidas siempre. <i>Con este criterio se evalúa la responsabilidad y la autonomía en el cuidado de una parte del cuerpo fundamental para el trabajo técnico.</i></p>

Criterios de evaluación 1º EPM GUITARRA

4. Colocar la mano izquierda en posición, arqueando los dedos y pisando los trastes con suficiente ángulo, de tal forma que permita realizar con limpieza y seguridad los recursos técnicos establecidos en los contenidos del curso.

Con este criterio se evalúa el control muscular de la mano izquierda al utilizar sus recursos técnicos propios.

5. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación (afinando por equisónos con el diapasón como referencia, comprobando mediante armónicos y octavas entre las diversas cuerdas) así como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, utilizando un sonido de calidad que posea variedad en dinámica y tímbrica.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades sonoras.

6. Demostrar capacidad para abordar individualmente la lectura y el estudio del repertorio del curso, formado por 15 piezas*, que incluya los siguientes contenidos:

- Notas desde la primera a la quinta posiciones en todas las cuerdas.
- notas de la primera, segunda y tercera cuerdas hasta el traste XII.
- tonalidades de DoM, SolM, FaM, ReM y sus relativos. LaM.
- Al menos 4 épocas y/o estilos diferentes.

* Las piezas se escogerán entre las que figuran en el apartado Repertorio de esta programación.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en la lectura y el estudio del repertorio, así como la capacidad de realizar con precisión notas y valores, las indicaciones de dinámica, agógica y las digitaciones de ambas manos.

7. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista de:

- textos musicales melódicos de 8 compases en 5ª posición escritos en cualquier tonalidad, ámbito de una octava, compases simples y compuestos,
- textos musicales armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidades de DoM, Lam y SolM.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, que permita realizarla con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación, mostrando las capacidades de asimilación y puesta en práctica de los conocimientos de lectura:

8. Interpretar un repertorio solista formado por estudios y obras de distintas épocas y estilos (seleccionado a partir del criterio 6) siguiendo los criterios de interpretación correspondiente, demostrando dominio en su ejecución, con continuidad, limpieza y control, respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, el grado de sensibilidad e imaginación al interpretarlo, así como la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

9. Interpretar de memoria fragmentos o piezas del repertorio solista.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

10. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.

Este criterio pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.

11. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad para autocrítica

Criterios de evaluación 1º EPM GUITARRA

12. Tocar en público piezas del repertorio al menos una vez por trimestre.
Mediante este criterio se pretende evaluar las capacidades de autocontrol y concentración, así como la de aplicar recursos para resolver los problemas que pudieran surgir.

13. Participar en las actividades complementarias programadas.
Este criterio valora la motivación y la implicación en la asignatura.

1.2.2. Criterios de calificación

El rango de calificaciones en las Enseñanzas Profesionales es de 1 a 10. Los criterios de evaluación se han agrupado en cinco apartados a los que se les ha otorgado una ponderación diferenciada para cada trimestre.

Primer trimestre:

Criterios de evaluación 1, 2, 3 y 4 (posición corporal y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 5 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 6 y 7 (corrección y solvencia en la lectura):	30 %
Criterios de evaluación 8, 9, 10 y 11 (rendimiento, interpretación y autonomía):	20 %
Criterios de evaluación 12 y 13 (actuar en público y actividades):	10 %

Segundo trimestre:

Criterios de evaluación 1, 2, 3 y 4 (posición corporal y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 5 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 6 y 7 (corrección y solvencia en la lectura):	20 %
Criterios de evaluación 8, 9, 10 y 11 (rendimiento, interpretación y autonomía):	30 %
Criterios de evaluación 12 y 13 (actuar en público y actividades):	10 %

Tercer trimestre:

Criterios de evaluación 1, 2, 3 y 4 (posición corporal y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 5 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 6 y 7 (corrección y solvencia en la lectura):	10 %
Criterios de evaluación 8, 10 y 11 (rendimiento, interpretación y autonomía):	30 %
Criterio de evaluación 9 (memoria)	10 %
Criterios de evaluación 12 y 13 (actuar en público y actividades):	10 %

1.2.3. Instrumentos de evaluación

El profesor observará y valorará la evolución del alumno tanto en las clases como en las actuaciones en público. Dejará constancia de la información más relevante en el diario de clase y el Registro de Evaluación Continua del alumno (REC).

1.2.4. Procedimiento sustitutivo de evaluación continua

El procedimiento sustitutivo de la evaluación continua se aplicará a aquellos alumnos que acumulen un total de faltas equivalente al 20% del total anual de horas de la asignatura (7 faltas).

Primer trimestre:

- Lectura a vista de uno o varios fragmentos musicales, con los contenidos propios del trimestre.

Segundo trimestre:

- Lectura a vista de dos fragmentos musicales, uno de carácter melódico y otro armónico, con los contenidos propios del trimestre.
- Interpretación de una composición musical de las contenidas en Repertorio, que incluya los contenidos propios del trimestre.

Tercer trimestre:

- Interpretación de tres composiciones musicales de las contenidas en Repertorio, que incluya los contenidos propios del curso hasta ese momento

El profesor tutor informará previamente a los padres o tutores legales y al alumno de las características concretas del procedimiento sustitutivo y el plan de trabajo. Dejará constancia en el REC.

1.2.5. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.

Aquellos alumnos que demuestren un nivel de conocimientos superior al establecido se reforzará su aprendizaje con repertorio de mayor dificultad dentro del recomendado para el curso o bien se introducirán contenidos y repertorio del curso superior. Se informará a las familias y al equipo docente y se dejará constancia en el REC del alumno y en el diario de clase del profesor. Si se demuestra nivel de conocimientos superiores en todas las asignaturas se le propondrá para la matrícula en más de un curso dentro del primer trimestre para que se pueda incorporar cuanto antes a un grupo del curso superior.

1.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El repertorio ha sido seleccionado según los contenidos incluidos en la presente programación. Podrán emplearse otras de similares características. Se han diferenciado expresamente los estilos históricos para facilitar su selección.

REPERTORIO GUITARRA 1º EPM

ESTUDIOS

AGUADO, Dionisio	<i>Método de Guitarra</i> (U. M. E.) 1ª parte. Lecciones 25, 26, 27 2ª parte. Lecciones 1, 2, 3. Estudios 2, 5, 8.
CARCASSI, Mateo	<i>25 Estudios Melódicos y Progresivos</i> Op. 60 (REAL MUSICAL) Números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 16, 19
SOR, Fernando	<i>30 Estudios</i> (U.M.E.) N.º 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11

BROUWER, Leo *Estudios Sencillos* (MAX ESCHIG)
n.º: VI, VII, VIII, IX, X, XII.

OBRAS / RENACIMIENTO

ANÓNIMO *6 Anonymous lute solos*. Tr. A. Rooley (NOVELLO)
Números: 1, 5, 6

DOWLAND, John *Tarleton's Resurrection* (*The Renaissance Guitar* NOAD/AMSCO)

LÓPEZ *Fantasia* (*Ramillete de flores* Editado por J. J. REY)

PISADOR, Diego *Pavana muy llana para tañer* (Tr. E. Pujol / SCHOTT)

OBRAS / BARROCO

BACH, Johann Sebastian *Preludio en Re m BWV 999* ("The Baroque Guitar"
NOAD/AMSCO u otra

BRESCIANELLO *Aria y Gavotte* (WYNBERG-FABER)

RONCALLI, Ludovico *Sarabande y Gavotte en Sol* (*The Baroque Guitar*
NOAD/AMSCO)

Gigue (*The Baroque Guitar* NOAD/AMSCO)

WEISS, Silvius Leopold *Prelude de la Sonata en Mi m* (original en Re m) (*The Baroque*
Guitar NOAD/AMSCO u otra)

OBRAS / CLASICISMO

CARCASSI, Mateo *Seis caprichos* (U.M.E.). Cualquiera de ellos por separado

CARULLI, Ferdinando *Sonata* Op. 40 n° 7 (SUVINI-ZERBONI)

DIABELLI, Anton *Siete preludios* Op. 103 (U.M.E u otra). Cualquiera de ellos por
separado

GIULIANI, Mauro *La Mariposa* Op. 30 (REAL MUSICAL)
Números 25, 31, 32

SOR, Fernando *Minueto de la Gran Sonata op. 22*. (B. Jeffery / TECLA u otras
ediciones)

Minueto de la Gran Sonata op. 25. (B. Jeffery / TECLA u otras
ediciones)

OBRAS/ ROMANTICISMO

COSTE, Napoleón *Rondeau* Op. 51 n° 6. (*The Romantic Guitar* NOAD /AMSCO)

Barcarolle Op. 51 n° 1. (*The Romantic Guitar* NOAD /AMSCO)

MERTZ, Johann Kaspar *Nocturno* Op. 4 n° 1 (CHANTERELLE)

TÁRREGA, Francisco *Adelita* (Álbum de Mazurcas SONETO, u otra edición)

Endecha-Oremus (Preludios SONETO, u otra edición)

Lágrima (Volumen de Preludios SONETO, u otra edición)

OBRAS/ SIGLOS XX y XXI

ABSIL, Jean	<i>Piezas características</i> Op. 123 (Henry Lemoine & Cie): <i>Valse, Cantilene</i> (cualquiera de ellas por separado) <i>Preludio y Barcarola</i> (E. Zéphyr)
GARCIA ABRIL, Antón	<i>Canción (Vademécum de la Iniciación al Virtuosismo)</i> (REAL MUSICAL)
KLEYNJANS, Francis	<i>Le coin de l'infance</i> (MAX ESCHIG): <i>Romance du temps passé, Et j'ai même vue les étoiles pleurer, Ariette</i> (cualquiera de ellas por separado)
MORENO-TORROBA, Federico	<i>Alba de Tormes (Castillos de España)</i> . (OPERA TRES. Obras completas)
PONCE, Manuel María	<i>Preludios</i> (SCHOTT) VI, VII.
POULENC, Francis	<i>Sarabande</i> (RICORDI)

LECTURA A PRIMERA VISTA

DOGSON, Stephen	<i>Progressive Reading for guitarists</i> (RICORDI)
RÖVENSTRUNCK, Bernat	<i>Toquem... LA GUITARRA</i> (CLIVIS) Vol. I. desde el nº 10
SMITH-BRINDLE, Reginald	<i>Guitarcosmos 1</i> (SCHOTT)
TRÉHARD, Jean Marie	<i>A première vue</i> , Vol. II (Edit. Gérard Billaudot)
VARIOS AUTORES	<i>The easy guitar</i> (SUVINI-ZERBONI)

Recursos digitales y telemáticos

Todos los alumnos tienen habilitadas clases en la aplicación Classroom vinculada a su correo corporativo @alu.murciaeduca.es. A través de ella se pone a disposición del alumnado repertorio en formato pdf así como vídeos de Youtube a lo largo del curso.

El departamento elaboró un documento por curso con enlaces vídeos en Youtube de cada pieza del repertorio que está a disposición de cada alumno en su clase de Classroom, con el fin de que pueda ver y escuchar así las grabaciones, ayudándole a escoger las piezas que más le gusten.

Classroom se utiliza también para realizar trabajos colaborativos con las aplicaciones Documentos o Presentaciones de Google o desarrollar y compartir tareas como grabaciones del propio alumno, de tal manera que funciona como una carpeta digital en la que se guardan tanto los materiales diversos proporcionados individualmente como los trabajos propuestos y realizados.

1.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son evaluables y de obligada participación.

- Se propone un trabajo colaborativo o audición sobre Francisco Tárrega y su época histórica para compartir con el resto de la comunidad educativa.
- Intercambio con otro conservatorio. Se ha propuesto al Conservatorio de música José Tomás de Alicante.
- Asistir a un concierto en directo, se propone el concierto de Josemi Carmona en el Festival de Jazz el viernes 17 de noviembre de 2023 en el Teatro Circo.
- Se realizará un cambio de cuerdas de la guitarra del alumno para favorecer que aprenda a hacerlo por sí mismo.
- Actuación individual en público al menos una vez al trimestre. La programación de las mismas se realizará con al menos 15 días de antelación. A criterio del tutor correspondiente se harán en el Auditorio con asistencia de público en general o en un aula con asistencia de otros alumnos y profesores de la asignatura.

2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.1. Secuencia y temporalización de contenidos

Primer trimestre:

- Revisión de la técnica básica. Detección de problemas y dificultades, de tensiones corporales innecesarias y/o de carencias técnicas. Propuesta de ejercicios técnicos específicos para su solución.
- Control de la pulsación y la producción del sonido con las uñas. Revisión de su forma y pulido.
- Contenidos específicos para la mano derecha:
 - mecanismos de mano derecha combinando los cuatro dedos, aplicando convenientemente la alternancia y mostrando equilibrio sonoro entre ellos en arpeggios, escalas y acordes.
 - dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno, arpegiado y acórdico, así como simultáneo acórdico.
- Contenidos específicos para la mano izquierda:
 - Cambios de posición entre posiciones cercanas y alejadas con dedos guías.
 - Escalas en distintas octavas y posiciones.
 - Ligados ascendentes y descendentes con todos los dedos y en posiciones fijas. Mordentes.
 - Enlace de acordes trabajados anteriormente y acordes con ceja en segunda y tercera posiciones, colocando simultáneamente los dedos y manteniendo la posición.
 - Cejilla y ceja.
- Revisión de la técnica de estudio habitual del alumno y propuesta de nuevas actuaciones.
- Lectura del repertorio específico del apartado de estudios:
 - Identificación de las dificultades de tipo técnico en los estudios. Selección o elaboración de los ejercicios adecuados para el control de los mismos.
 - Criterios para la digitación y selección de las digitaciones más adecuadas para cada uno.
 - Control de los cambios de posición.
 - Identificación de las tonalidades y de sus acordes. Análisis
 - Memorización de notas y acordes nuevos.
- .Lectura a vista:
 - textos musicales melódicos en 7ª posición, tres primeras cuerdas, escritos en cualquier tonalidad, ámbito de una octava, compases simples y compuestos,
 - textos musicales armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidad de ReM.
- Visionado y escucha de composiciones musicales usando los recursos disponibles en internet, a través de YouTube o páginas *on line* especializadas.

Segundo trimestre

Además del control de todo lo referente a las tensiones físicas y la calidad del sonido se trabajarán de forma específica:

- Selección de obras de al menos de cuatro estilos distintos, acorde con los gustos y preferencias del propio alumno con ayuda del profesor.
- Lectura de las obras seleccionadas:
 - Identificación de las dificultades técnicas específicas que se observen y elaboración de los ejercicios adecuados para su control.
 - Criterios para la digitación y selección de las digitaciones más adecuadas para cada una.
 - Control de los cambios de posición.

- Identificación de tonalidades y acordes. Análisis.
- Memorización de notas y acordes nuevos.
- Observación detallada de la polifonía y la diferenciación dinámica entre las voces.
- Aplicación de dinámica y agógica.
- .Lectura a vista:
 - textos musicales melódicos en 7ª posición, cuerdas graves, escritos en cualquier tonalidad, ámbito de una octava, compases simples y compuestos,
 - textos musicales armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidad de LaM.
- Acercamiento a los compositores seleccionados, su estilo compositivo y su interpretación adecuada conforme a los criterios estéticos de la época o autor.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Tercer trimestre

- Interpretación del repertorio:
 - Trabajo de la memoria aplicada al repertorio: memoria de las formas, de las dinámicas, de la respuesta automática de los elementos de la técnica, de obras completas de repertorio, etc.
 - Aumento progresivo de la velocidad para lograr los *Tempi* adecuados para cada obra.
 - Criterios estilísticos e interpretativos aplicados a las obras seleccionadas.
- Lectura a vista:
 - textos musicales melódicos en 9ª posición, cuerdas agudas, escritos en cualquier tonalidad, ámbito de una octava, compases simples y compuestos,
 - textos musicales armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidad de Mim.
- Autocontrol en la organización de su rutina y técnicas de estudio.

2.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES

2.2.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación

Criterios de evaluación 2º EPM GUITARRA
<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental demostrando control de la posición corporal y de ambos brazos. <i>Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.</i></p>
<p>2. Adecuar la colocación de la mano derecha a las necesidades de la pulsación, consiguiendo un sonido de calidad mediante la utilización de la uña, con el apoyado y el no apoyado igualados, que permita realizar con limpieza y seguridad las distintas digitaciones y texturas. <i>Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, el control muscular y el desarrollo del oído interno en la distinción de las calidades sonoras.</i></p>
<p>3. Tener uñas en la mano derecha de una longitud adecuada a la pulsación propia, manteniéndolas limpias, con su forma y bien pulidas siempre. <i>Con este criterio se evalúa la responsabilidad y la autonomía en el cuidado de una parte del cuerpo fundamental para el trabajo técnico.</i></p>
<p>4. Colocar la mano izquierda en posición, arqueando los dedos y pisando los trastes con suficiente ángulo, de tal forma que permita realizar con limpieza y seguridad los recursos técnicos establecidos en los contenidos del curso. <i>Con este criterio se evalúa el control muscular de la mano izquierda al utilizar sus recursos técnicos</i></p>

<i>propios</i>
<p>5. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación (manteniendo la guitarra siempre afinada con el diapasón y cambiándola cuando lo exija el repertorio) así como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, utilizando un sonido de calidad que posea variedad en dinámica y tímbrica.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento así como la utilización y aplicación de sus posibilidades sonoras en la interpretación.</i></p>
<p>6. Demostrar capacidad para abordar individualmente la lectura y el estudio de un conjunto de piezas (obras y estudios)* que contengan:</p> <ol style="list-style-type: none"> notas desde la primera a la novena posiciones en todas las cuerdas. tonalidades de DoM, SolM, FaM, ReM y sus relativos. LaM. al menos 4 épocas y/o estilos diferentes, incluyendo siglo XX y contemporáneo. <p><i>*Se escogerán entre las que figuran en el apartado Repertorio de esta programación.</i> <i>Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en la lectura y el estudio del repertorio, así como la capacidad de realizar con precisión notas y valores, las indicaciones de dinámica, agógica y las digitaciones de ambas manos.</i></p>
<p>7. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista de:</p> <ul style="list-style-type: none"> textos musicales melódicos de 8 compases en 7ª (todas las cuerdas) y 9ª posiciones (tres cuerdas agudas), en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos. textos musicales armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidades de ReM, LaM y Mim. <p><i>Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, que permita realizarla con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación, mostrando las capacidades de asimilación y puesta en práctica de los conocimientos de lectura.</i></p>
<p>8. Interpretar un repertorio solista formado por estudios y obras de distintas épocas y estilos musicales siguiendo los criterios de interpretación correspondiente, demostrando dominio en su ejecución, con continuidad, limpieza y control, respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales.</p> <p><i>Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, el grado de sensibilidad e imaginación al interpretarlo, así como la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</i></p>
<p>9. Interpretar de memoria fragmentos o piezas del repertorio solista.</p> <p><i>Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</i></p>
<p>10. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.</p> <p><i>Este criterio pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.</i></p>
<p>11. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.</p> <p><i>Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad para autocrítica, así como la comprensión de las características armónicas y formales del repertorio más significativas y la capacidad para proponer razonadamente digitaciones para ambas manos.</i></p>
<p>12. Tocar en público piezas del repertorio al menos una vez por trimestre.</p> <p><i>Este criterio evalúa tanto el grado de control en la ejecución como la capacidad de concentrarse ante un público, así como la de aplicar recursos para resolver los problemas que pudieran surgir.</i></p>
<p>13. Tocar en público un programa compuesto por tres piezas, adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar las capacidades de autocontrol y de concentración, así como el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.</i></p>
<p>14. Participar en las actividades complementarias programadas.</p> <p><i>Este criterio valora la motivación y la implicación en la asinatura.</i></p>

2.2.2. Criterios de calificación

El rango de calificaciones en las Enseñanzas Profesionales es de 1 a 10. Los criterios de evaluación se han agrupado en cinco apartados a los que se les ha otorgado una ponderación diferenciada para cada trimestre.

Primer trimestre:

Criterios de evaluación 1, 2, 3 y 4 (posición y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 5 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 6 y 7 (lectura):	30 %
Criterios de evaluación 8, 9, 10 y 11 (rendimiento e interpretación):	20 %
Criterios de evaluación 12 y 13 (actuar en público y actividades):	10 %

Segundo trimestre:

Criterios de evaluación 1, 2, 3 y 4 (posición y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 5 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 6 y 7 (lectura):	20 %
Criterios de evaluación 8, 9, 10 y 11 (rendimiento e interpretación):	30 %
Criterios de evaluación 12 y 13 (actuar en público y actividades):	10 %

Tercer trimestre:

Criterios de evaluación 1, 2, 3 y 4 (posición y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 5 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 6 y 7 (lectura):	10 %
Criterios de evaluación 9 (memoria):	10 %
Criterios de evaluación 8, 10 y 11 (rendimiento e interpretación):	30 %
Criterios de evaluación 12, 13 y 14 (actuar en público y actividades):	10 %

2.2.3. Instrumentos de evaluación

El profesor observará y valorará la evolución del alumno tanto en las clases como en las actuaciones en público. Dejará constancia de la información más relevante en el diario de clase y el Registro de Evaluación Continua del alumno (REC).

2.2.4. Procedimiento sustitutivo de evaluación continua

El procedimiento sustitutivo de la evaluación continua se aplicará a aquellos alumnos que acumulen un total de faltas equivalente al 20% del total anual de horas de la asignatura (7 faltas).

Primer trimestre:

- Lectura a vista de uno o varios fragmentos musicales, con los contenidos propios del trimestre.

Segundo trimestre:

- Lectura a vista de dos fragmentos musicales, uno de carácter melódico y otro armónico, con los contenidos propios del trimestre.
- Interpretación de una composición musical de las contenidas en Repertorio, que incluya los contenidos propios del trimestre.

Tercer trimestre:

- Interpretación de tres composiciones musicales de las contenidas en Repertorio, que incluya los contenidos propios del curso hasta ese momento

El profesor tutor informará previamente a los padres o tutores legales y al alumno de las características concretas del procedimiento sustitutivo y el plan de trabajo. Dejará constancia en el REC.

2.2.5. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.

La recuperación de la asignatura de guitarra pendiente del curso anterior se llevará a cabo dentro de la misma hora de guitarra del curso actual. Se procederá en primer lugar a completar los contenidos pendientes del curso anterior, ampliando contenidos nuevos en aquellos aspectos que el alumno demuestre solvencia, conforme vaya adquiriendo las habilidades necesarias para afrontarlo con éxito. En el momento que se consideran superados los conocimientos pendientes del curso anterior se informará a las familias y al equipo docente en la evaluación donde este hecho se produzca. Se evaluará el curso pendiente y a continuación el nuevo. Se dejará constancia en el REC del alumno y en el diario de clase del profesor.

Aquellos alumnos que demuestren un nivel de conocimientos superior al establecido se reforzará su aprendizaje con repertorio de mayor dificultad dentro del recomendado para el curso o bien se introducirán contenidos y repertorio del curso superior. Se informará a las familias y al equipo docente y se dejará constancia en el REC del alumno y en el diario de clase del profesor. Si se demuestra nivel de conocimientos superiores en todas las asignaturas se le propondrá para la matrícula en más de un curso dentro del primer trimestre para que se pueda incorporar cuanto antes a un grupo del curso superior.

2.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El repertorio ha sido seleccionado según los contenidos incluidos en la presente programación. Podrán emplearse otras de similares características. Se han diferenciado expresamente los estilos históricos para facilitar su selección.

REPERTORIO GUITARRA 2º EPM

ESTUDIOS / CLASICISMO

AGUADO, Dionisio	<i>Método de Guitarra</i> (U.M.E.) 3ª parte. Números 1, 2, 12. 2ª parte: Lecciones de mordentes números 5, 6
CARCASSI, Mateo	<i>25 Estudios melódicos y progresivos</i> Op. 60. (REAL MUSICAL) Nº 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18
SOR, Fernando	<i>30 Estudios</i> (U.M.E. u otra) Números 2, 9, 10, 12, 14, 17

ESTUDIOS / SIGLO XX

BROUWER, Leo *Etudes simples* (MAX ESCHIG) 3ª serie, números 11, 15.

OBRAS / RENACIMIENTO

ANÓNIMO *6 ANONYMOUS LUTE SOLOS*. (Tr. A. Rooley NOVELLO): Nº 3: *Sweet Robyne*.

MILÁN, Luys de *Pavanas* (Tr. R. Chiesa SUVINI ZERBONI, u otra edición). Cualquiera de ellas por separado

NARVÁEZ, Luis de *Diferencias sobre "Guárdame las vacas"*. (Tr. E. Pujol, SCHOTT)

VALDERRÁBANO, Enríquez de *Soneto II* (Tr. E. Pujol, SCHOTT)

OBRAS / BARROCO

BACH, Johann Sebastián *Sarabande* de la Partita I Violín solo

Bourrée de la Suite 1 de Laúd

Preludio de la Suite 1 de Violoncello

SANZ, Gaspar *Canarios* (*The Baroque Guitar* NOAD /AMSCO u otra)

VISÉE, Robert de *Passacaille* (*The Baroque Guitar* NOAD / AMSCO)

OBRAS / CLASICISMO

SOR, Fernando *Minueto con variaciones* Op. 48 (B. Jeffery / TECLA)

GIULIANI, Mauro *Rondoncino y dos vales* (CLIVIS)

Choix de mes fleurs cheries Op. 46 (TECLA EDITIONS). *Le Myrte, La Pensée, Le Lis, Le Jasmin, Le Romarin, Le Ouillet, Le Narcisse, La Violette*. (Cualquiera de ellas por separado)

Seis contradanzas (completo) (CLIVIS)

OBRAS / ROMANTICISMO

BROCÁ, José *Vals en Mi* (U.M.E.)

MERTZ, Johann Kaspar *Romanza* (nº 10 de Bardenklange) (CHANTERELLE)

TÁRREGA, Francisco *Tango* (Obras Completas SONETO, u otras)

Preludio en Re m (Obras Completas SONETO, u otras)

Estudio en forma de minueto (Obras Completas SONETO, u otras)

OBRAS / SIGLOS XX y XXI

ABSIL, Jean *Pièces Caractéristiques* Op. 123 (Henry Lemoine & Cie): *Prelude-Invention, Tarantelle, Pastorale-Humoresque, Chant du soir, Pavane* (Cualquiera de ellas por separado)

BARRIOS, Agustín *Sueño de la muñequita* (Libro I) (Ediciones Zen-non)
Minueto en do (Libro II)

LLOBET, Miguel	<i>Canciones Catalanas (U.M.E.): La cançó del Lladre, El testament d'Amelia (una de ellas)</i>
MARTIN, Eduardo	<i>Mirándote</i>
MORENO-TORROBA, Federico	<i>Castillos de España. Obra Completa OPERA TRES): Romance de los pinos, Manzanares del Real, Torija (una de ellas)</i>
LECTURA A PRIMERA VISTA	
DODGSON, Stephen	<i>Progressive Reading for Guitarists (RICORDI)</i>
SMITH-BRINDLE, Reginald	<i>Guitarcosmos 1 (SCHOTT)</i>
TRÉHARD, Jean Marie	<i>A première vue Vol II (Edit. Gérard Billaudot)</i>
VARIOS AUTORES	<i>The easy guitar (SUVINI-ZERBONI)</i>

Recursos digitales y telemáticos

Todos los alumnos tienen habilitadas clases en la aplicación Classroom vinculada a su correo corporativo @alu.murciaeduca.es. A través de ella se pone a disposición del alumnado repertorio en formato pdf así como vídeos de Youtube a lo largo del curso.

El departamento elaboró un documento por curso con enlaces vídeos en Youtube de cada pieza del repertorio que está a disposición de cada alumno en su clase de Classroom, con el fin de que pueda ver y escuchar así las grabaciones, ayudándole a escoger las piezas que más le gusten.

Classroom se utiliza también para realizar trabajos colaborativos con las aplicaciones Documentos o Presentaciones de Google o desarrollar y compartir tareas como grabaciones del propio alumno, de tal manera que funciona como una carpeta digital en la que se guardan tanto los materiales diversos proporcionados individualmente como los trabajos propuestos y realizados.

2.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son evaluables y de obligada participación.

- Se propone un trabajo colaborativo o audición sobre Francisco Tárrega y su época histórica para compartir con el resto de la comunidad educativa.
- Intercambio con otro conservatorio. Se ha propuesto al Conservatorio de música José Tomás de Alicante.
- Asistir a un concierto en directo, se propone el concierto de Josemi Carmona en el Festival de Jazz el viernes 17 de noviembre de 2023 en el Teatro Circo.
- Se realizará un cambio de cuerdas de la guitarra del alumno para favorecer que aprenda a hacerlo por sí mismo.
- Actuación individual en público al menos una vez al trimestre. La programación de las mismas se realizará con al menos 15 días de antelación. A criterio del tutor

correspondiente se harán en el Auditorio con asistencia de público en general o en un aula con asistencia de otros alumnos y profesores de la asignatura.

3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

3.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Primer trimestre:

- Revisión de la técnica básica. Detección de problemas y dificultades, de tensiones corporales innecesarias y/o de carencias técnicas. Propuesta de ejercicios técnicos específicos para su solución.
- Control de la pulsación y la producción del sonido con las uñas. Revisión de su forma y pulido.
- Contenidos específicos para la mano derecha:
 - mecanismos de mano derecha combinando los cuatro dedos, aplicando convenientemente la alternancia y mostrando equilibrio sonoro entre ellos en arpegios, escalas y acordes.
 - dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno, arpegiado y simultáneo acórdico.
- Contenidos específicos para la mano izquierda:
 - Cambios de posición entre posiciones cercanas y alejadas con dedos guías.
 - Escalas en distintas octavas y posiciones.
 - Ligados simples y dobles con todos los dedos y en posiciones fijas.
 - Notas de adornos en posiciones fijas
 - Enlace de acordes trabajados anteriormente y acordes con ceja en quinta, séptima y novena posiciones, colocando simultáneamente los dedos y manteniendo la posición.
 - Cejilla y ceja.
- Revisión de la técnica de estudio habitual del alumno y propuesta de nuevas actuaciones.
- Lectura del repertorio específico del apartado de estudios:
 - Identificación de las dificultades de tipo técnico. Selección o elaboración de los ejercicios adecuados para su control.
 - Criterios para la digitación y selección de las digitaciones más adecuadas para cada uno.
 - Control de los cambios de posición.
 - Identificación de las tonalidades y de sus acordes. Análisis
 - Memorización de notas y acordes nuevos.
- Lectura a vista:
 - textos musicales melódicos en 7ª posición, usando todas las cuerdas, escritos en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos,
 - textos musicales armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidad de FaM.
- Visionado y escucha de composiciones musicales usando los recursos disponibles en internet, a través de YouTube o páginas *on line* especializadas.

Segundo trimestre

Además del control de todo lo referente a las tensiones físicas y la calidad del sonido se trabajarán de forma específica:

- Selección de obras de al menos de cuatro estilos distintos, acorde con los gustos y preferencias del propio alumno con ayuda del profesor.
- Lectura de las obras seleccionadas:
 - Identificación de las dificultades técnicas específicas que se observen y elaboración de los ejercicios adecuados para su control.
 - Criterios para la digitación y selección de las digitaciones más adecuadas para cada una.

- Control de los cambios de posición.
- Identificación de tonalidades y acordes. Análisis.
- Memorización de notas y acordes nuevos.
- Observación detallada de la polifonía y la diferenciación dinámica entre las voces.
- Aplicación de dinámica y agógica.
- .Lectura a vista:
 - textos musicales melódicos en 9ª posición, cuerdas graves, escritos en cualquier tonalidad, ámbito de una octava, compases simples y compuestos,
 - textos musicales armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidad de Rem.
- Acercamiento a los compositores seleccionados, su estilo compositivo y su interpretación adecuada conforme a los criterios estéticos de la época o autor.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Tercer trimestre

- Interpretación del repertorio:
 - Trabajo de la memoria aplicada al repertorio: memoria de las formas, de las dinámicas, de la respuesta automática de los elementos de la técnica, de obras completas de repertorio, etc.
 - Aumento progresivo de la velocidad para lograr los *Tempi* adecuados para cada obra.
 - Criterios estilísticos e interpretativos aplicados a las obras seleccionadas.
- Lectura a vista:
 - textos musicales melódicos en 9ª posición, en todas las cuerdas, escritos en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos,
 - textos musicales armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidad de MiM.
- Autocontrol en la organización de su rutina y técnicas de estudio.

3.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES

3.2.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación

Criterios de evaluación 3º EPM GUITARRA
1. Utilizar el esfuerzo muscular y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental demostrando control de la posición corporal y de ambos brazos. <i>Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.</i>
2. Adecuar la colocación de la mano derecha a las necesidades de la pulsación, consiguiendo un sonido de calidad mediante la utilización de la uña, que permita realizar con limpieza y seguridad las distintas digitaciones y texturas. <i>Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, el control muscular y el desarrollo del oído interno en la distinción de las calidades sonoras.</i>
3. Tener uñas en la mano derecha de una longitud adecuada a la pulsación propia, manteniéndolas limpias, con su forma y bien pulidas siempre. <i>Con este criterio se evalúa la responsabilidad y la autonomía en el cuidado de una parte del cuerpo fundamental para el trabajo técnico.</i>
4. Colocar la mano izquierda en posición, arqueando los dedos y pisando los trastes con suficiente ángulo, de tal forma que permita realizar con limpieza y seguridad los recursos técnicos establecidos en los contenidos del curso. <i>Con este criterio se evalúa el control muscular de la mano izquierda al utilizar sus recursos técnicos</i>

<i>propios</i>
<p>5. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación (manteniendo la guitarra siempre afinada con el diapasón y cambiándola cuando lo exija el repertorio) así como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, utilizando un sonido de calidad que posea variedad en dinámica y tímbrica.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento así como la utilización y aplicación de sus posibilidades sonoras en la interpretación.</i></p>
<p>6. Demostrar capacidad para abordar individualmente la lectura y el estudio de un conjunto de piezas (obras y estudios)* que contengan:</p> <ol style="list-style-type: none"> notas desde la primera a la novena posiciones en todas las cuerdas. tonalidades de DoM, SolM, FaM y sus relativos, así como LaM y MiM. contrapunto modal renacentista. al menos cuatro épocas y/o estilos distintos, incluyendo Renacimiento. <p><i>*Se escogerán entre los que figuran en el apartado Repertorio de esta programación. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en la lectura y el estudio del repertorio, así como la capacidad de realizar con precisión notas y valores, las indicaciones de dinámica, agógica y las digitaciones de ambas manos.</i></p>
<p>7. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista de:</p> <ul style="list-style-type: none"> textos musicales melódicos de 8 compases en 7ª y 9ª posiciones usando todas las cuerdas, en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos, textos musicales armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidades de FaM, Rem y MiM. <p><i>Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, que permita realizarla con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación, mostrando las capacidades de asimilación y puesta en práctica de los conocimientos de lectura.</i></p>
<p>8. Interpretar un repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente; demostrando dominio en su ejecución, con continuidad, limpieza y control; respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales.</p> <p><i>Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, el grado de sensibilidad e imaginación al interpretarlo, así como la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</i></p>
<p>9. Interpretar de memoria fragmentos o piezas del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p> <p><i>Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</i></p>
<p>10. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.</p> <p><i>Este criterio pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.</i></p>
<p>11. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.</p> <p><i>Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad para autocrítica, así como la comprensión de las características armónicas y formales del repertorio más significativas y la capacidad para proponer razonadamente digitaciones para ambas manos.</i></p>
<p>12. Tocar en público piezas del repertorio al menos una vez por trimestre.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar las capacidades de autocontrol y de concentración.</i></p>
<p>13. Participar en las actividades complementarias programadas.</p> <p><i>Este criterio valora la motivación y la implicación en la asignatura.</i></p>

3.2.2. Criterios de calificación

El rango de calificaciones en las Enseñanzas Profesionales es de 1 a 10. Los criterios de evaluación se han agrupado en cinco apartados a los que se les ha otorgado una ponderación diferenciada para cada trimestre.

Primer trimestre:

Criterios de evaluación 1, 2, 3 y 4 (posición corporal y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 5 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 6 y 7 (corrección y solvencia en la lectura):	30 %
Criterios de evaluación 8, 9, 10 y 11 (rendimiento, interpretación y autonomía):	20 %
Criterios de evaluación 12 y 13 (actuar en público y actividades):	10 %

Segundo trimestre:

Criterios de evaluación 1, 2, 3 y 4 (posición corporal y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 5 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 6 y 7 (corrección y solvencia en la lectura):	20 %
Criterios de evaluación 8, 9, 10 y 11 (rendimiento, interpretación y autonomía):	30 %
Criterios de evaluación 12 y 13 (actuar en público y actividades):	10 %

Tercer trimestre:

Criterios de evaluación 1, 2, 3 y 4 (posición corporal y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 5 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 6 y 7 (corrección y solvencia en la lectura):	10 %
Criterios de evaluación 8, 10 y 11 (rendimiento, interpretación y autonomía):	30 %
Criterio de evaluación 9 (memoria)	10 %
Criterios de evaluación 12 y 13 (actuar en público y actividades):	10 %

3.2.3. Instrumentos de evaluación

El profesor observará y valorará la evolución del alumno tanto en las clases como en las actuaciones en público. Dejará constancia de la información más relevante en el diario de clase y el Registro de Evaluación Continua del alumno (REC).

3.2.4. Procedimiento sustitutivo de evaluación continua

El procedimiento sustitutivo de la evaluación continua se aplicará a aquellos alumnos que acumulen un total de faltas equivalente al 20% del total anual de horas de la asignatura (7 faltas).

Primer trimestre:

- Lectura a vista de uno o varios fragmentos musicales, con los contenidos propios del trimestre.
- Interpretación de un estudio del apartado Repertorio.

Segundo trimestre:

- Lectura a vista de dos fragmentos musicales, uno de carácter melódico y otro armónico, con los contenidos propios del trimestre.

- Interpretación de una composición musical de las contenidas en Repertorio, que incluya los contenidos propios del trimestre.

Tercer trimestre:

- Interpretación de tres composiciones musicales de las contenidas en Repertorio, que incluya los contenidos propios del curso hasta ese momento

El profesor tutor informará previamente a los padres o tutores legales y al alumno de las características concretas del procedimiento sustitutivo y el plan de trabajo. Dejará constancia en el REC.

3.2.4. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.

La recuperación de la asignatura de guitarra pendiente del curso anterior se llevará a cabo dentro de la misma hora de guitarra del curso actual. Se procederá en primer lugar a completar los contenidos pendientes del curso anterior, ampliando contenidos nuevos en aquellos aspectos que el alumno demuestre solvencia, conforme vaya adquiriendo las habilidades necesarias para afrontarlo con éxito. En el momento que se consideran superados los conocimientos pendientes del curso anterior se informará a las familias y al equipo docente en la evaluación donde este hecho se produzca. Se evaluará el curso pendiente y a continuación el nuevo. Se dejará constancia en el REC del alumno y en el diario de clase del profesor.

Aquellos alumnos que demuestren un nivel de conocimientos superior al establecido se reforzará su aprendizaje con repertorio de mayor dificultad dentro del recomendado para el curso o bien se introducirán contenidos y repertorio del curso superior. Se informará a las familias y al equipo docente y se dejará constancia en el REC del alumno y en el diario de clase del profesor. Si se demuestra nivel de conocimientos superiores en todas las asignaturas se le propondrá para la matrícula en más de un curso dentro del primer trimestre para que se pueda incorporar cuanto antes a un grupo del curso superior.

3.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El repertorio ha sido seleccionado según los contenidos incluidos en la presente programación. Podrán emplearse otras de similares características. Se han diferenciado expresamente los estilos históricos para facilitar su selección.

REPERTORIO GUITARRA 3º EPM

ESTUDIOS / RENACIMIENTO

MILÁN, Luis *Fantasías* (R. Chiesa / SUVINI-ZERBONI) Números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.

ESTUDIOS / CLASICISMO

AGUADO, Dionisio *Método de Guitarra* (U.M.E.) 3ª parte 1, 2, 12. Estudios de mordentes 5, 6

CARCASSI, Mateo *25 Estudios melódicos y progresivos* op. 60 (REAL MUSICAL) 10, 20, 21, 23, 25

SOR, Fernando *30 Estudios* (REAL MUSICAL) 13, 15, 23

ESTUDIOS/ ROMANTICISMO

COSTE, Napoleón 25 Estudios Op. 38 (U.M.E.) 11, 14

ESTUDIOS / SIGLO XX Y CONTEMPORÁNEO

BARRIOS, Agustín *Estudio en la m* (Libro 3. EDICIONES ZEN-ON)
Estudio de ligados en la (Libro 3. EDICIONES ZEN-ON)

BROUWER, Leo *Etudes Simples* (MAX ESCHIG) 3ª Serie, números 13, 14, 17.

PUJOL, Máximo Diego Estudio X

OBRAS / RENACIMIENTO

DOWLAND, John *Melancholy Galliard. (The Renaissance Guitar NOAD / AMSCO)*
Lady Hundson's Allmand (The Renaissance Guitar NOAD / AMSCO)
Queen's Elizabeth Galliard (The Renaissance Guitar NOAD / AMSCO)

OBRAS / BARROCO

BACH, Johann Sebastian *Allemande de la Suite I de laúd*

RONCALLI, Ludovico *Pasacalle (The Baroque Guitar NOAD / AMSCO)*

SANZ, Gaspar Un mínimo de 4 danzas contrastadas a manera de Suite (*The Baroque Guitar NOAD / AMSCO* u otras ediciones)

RONCALLI, Luigi Un mínimo de 4 danzas contrastadas a manera de Suite (*The Baroque Guitar NOAD / AMSCO* u otras ediciones)

VISÉE, Robert de Un mínimo de 4 danzas contrastadas a manera de Suite (*The Baroque Guitar NOAD / AMSCO* u otras ediciones)

OBRAS / CLASICISMO

GIULIANI, Mauro *Choix de mes fleurs cheries* Op. 46 (TECLA - Obras Completas): La rose, Le laurier (Cualquiera de ellas)
Seis preludios Op. 83 (U.M.E.) (Cualquiera de ellos)

SOR, Fernando *Andante-Vals* Op. 33 nº 2 (B. Jeffery / TECLA)

OBRAS / ROMANTICISMO

MERTZ, Johann Kaspar *Bardenklange* (Obras Completas CHANTERELLE):
An die Entfernte, An Malvina, Elfenreigen (cualquiera de ellas)

TÁRREGA, Francisco *María - Gavota* (Obras Completas SONETO, u otra edición)
Marieta - Mazurca (Idem)
Rosita - Polka (Idem)

Preludios 2-3 (Idem)

OBRAS / SIGLOS XX Y XXI

BARRIOS MANGORÉ, Agustín	<i>Mabelita</i> (Libro II. EDICIONES ZEN-NON) <i>Danza Guaraní</i> (Libro II. EDICIONES ZEN-NON)
BROUWER, Leo	<i>Canción de cuna</i> (MAX ESCHIG) <i>Ojos brujos</i> (MAX ESCHIG) <i>Zapateo</i> (MAX ESCHIG) <i>Guajira criolla</i> (MAX ESCHIG)
LAURO, Antonio	<i>Valses Venezolanos</i> (Uno de ellos)
LERICH, Pierre	<i>Introduction et Sérénade pour Django</i> (MAX ESCHIG)
MORENO TORROBA, Federico	<i>Arada</i> (<i>Suite Castellana</i> SCHOTT)
CARDOSO, Jorge	<i>Milonga</i> (<i>Ed por el propio autor</i>)
SAINZ DE LA MAZA, Eduardo	<i>Habanera</i> (U.M.E.) <i>Petenera</i> (el autor)
VILLA-LOBOS, Heitor	<i>Preludio nº 3</i> (MAX ESCHIG) <i>Preludio nº 4</i> (MAX ESCHIG) <i>Valsa-Choro</i> (<i>Suite Populaire Brasileira</i> MAX ESCHIG)

LECTURA A PRIMERA VISTA

DODGSON, Stephen & QUINE, Hector	<i>Progressive reading for guitarists</i> (RICORDI)
MOURAT, Jean Marie	<i>La guitare Classique</i> Vol. A (M. COMBRE)
TRÉHARD, Jean Marie	<i>A première vue</i> Vol III (Edit. Gérard Billaudot)

Recursos digitales y telemáticos

Todos los alumnos tienen habilitadas clases en la aplicación Classroom vinculada a su correo corporativo @alu.murciaeduca.es. A través de ella se pone a disposición del alumnado repertorio en formato pdf así como vídeos de Youtube a lo largo del curso.

El departamento elaboró un documento por curso con enlaces vídeos en Youtube de cada pieza del repertorio que está a disposición de cada alumno en su clase de Classroom, con el fin de que pueda ver y escuchar así las grabaciones, ayudándole a escoger las piezas que más le gusten.

Classroom se utiliza también para realizar trabajos colaborativos con las aplicaciones Documentos o Presentaciones de Google o desarrollar y compartir tareas como grabaciones del propio alumno, de tal manera que funciona como una carpeta digital en la que se guardan tanto los materiales diversos proporcionados individualmente como los trabajos propuestos y realizados.

3.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son evaluables y de obligada participación.

- Se propone un trabajo colaborativo o audición sobre Francisco Tárrega y su época histórica para compartir con el resto de la comunidad educativa.
- Intercambio con otro conservatorio. Se ha propuesto al Conservatorio de música José Tomás de Alicante.
- Asistir a un concierto en directo, se propone el concierto de Josemi Carmona en el Festival de Jazz el viernes 17 de noviembre de 2023 en el Teatro Circo.
- Se realizará un cambio de cuerdas de la guitarra del alumno para favorecer que aprenda a hacerlo por sí mismo.
- Actuación individual en público al menos una vez al trimestre. La programación de las mismas se realizará con al menos 15 días de antelación. A criterio del tutor correspondiente se harán en el Auditorio con asistencia de público en general o en un aula con asistencia de otros alumnos y profesores de la asignatura.

4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Primer trimestre:

- Revisión de la técnica básica. Detección de problemas y dificultades, de tensiones corporales innecesarias y/o de carencias técnicas. Propuesta de ejercicios técnicos específicos para su solución.
- Control de la pulsación y la producción del sonido con las uñas. Revisión de su forma y pulido.
- Contenidos específicos para la mano derecha:
 - mecanismos de mano derecha combinando los cuatro dedos, aplicando convenientemente la alternancia y mostrando equilibrio sonoro entre ellos en arpeggios, escalas y acordes.
 - dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno, arpegiado y acórdico, así como simultáneo acórdico, manteniendo la calidad y el nivel sonoro de la melodía.
- Contenidos específicos para la mano izquierda:
 - Seguridad en cambios de posición.
 - Escalas en distintas octavas y posiciones.
 - Ligados simples y dobles con todos los dedos y en posiciones fijas.
 - Notas de adornos en posiciones fijas, incluyendo el trino.
 - Limpieza en los enlaces acórdicos.
 - Cejilla y ceja.
 - Vibrato
- Revisión de la técnica de estudio habitual del alumno y propuesta de nuevas actuaciones.
- Lectura del repertorio específico del apartado de estudios:
 - Identificación de las dificultades de tipo técnico. Selección o elaboración de los ejercicios adecuados para el control de los mismos.
 - Criterios para la digitación y selección de las digitaciones más adecuadas para cada uno.
 - Control de los cambios de posición.
 - Identificación de las tonalidades y de sus acordes. Análisis
 - Memorización de notas y acordes nuevos.
- Selección progresiva de las obras de al menos cuatro estilos distintos, teniendo en cuenta los gustos y preferencias del propio alumno así como los contenidos del curso.
- Lectura a vista:
 - Textos musicales melódicos de 8 a 16 compases que combinen posiciones cercanas (IV-V, V-VI, III-IV) usando todas las cuerdas, en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos
 - Textos musicales armónicos con estructura de frase clásica, entre 8 y 16 compases, en textura acórdica o arpegiada; con los acordes en función de tónica, subdominante y dominante en la tonalidad de Si bemol mayor.
- Visionado y escucha de composiciones musicales usando los recursos disponibles en internet, a través de YouTube o páginas *on line* especializadas.

Segundo trimestre

Además del control de todo lo referente a las tensiones físicas y la calidad del sonido se trabajarán de forma específica:

- Lectura de las obras seleccionadas:
 - Identificación de las dificultades técnicas específicas que se observen y elaboración de los ejercicios adecuados para su control.

- Criterios para la digitación y selección de las digitaciones más adecuadas para cada una.
- Control de los cambios de posición.
- Identificación de tonalidades y acordes. Análisis.
- Memorización de notas y acordes nuevos.
- Observación detallada de la polifonía y la diferenciación dinámica entre las voces.
- Aplicación de dinámica y agógica.
- Lectura a vista:
 - Textos musicales melódicos de 8 a 16 compases que combinen posiciones cercanas (IV-V, V-VI, III-IV) usando todas las cuerdas, en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos
 - Textos musicales armónicos con estructura de frase clásica, entre 8 y 16 compases, en textura acórdica o arpegiada; con los acordes en función de tónica, subdominante y dominante en la tonalidad de sol menor.
- Acercamiento a los compositores seleccionados, su estilo compositivo y su interpretación adecuada conforme a los criterios estéticos de la época o autor.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Tercer trimestre

- Interpretación del repertorio:
 - Trabajo de la memoria aplicada al repertorio: memoria de las formas, de las dinámicas, de la respuesta automática de los elementos de la técnica, de obras completas de repertorio, etc.
 - Aumento progresivo de la velocidad para lograr los *Tempi* adecuados para cada obra.
 - Criterios estilísticos e interpretativos aplicados a las obras seleccionadas.
- Lectura a vista:
 - Textos musicales melódicos de 8 a 16 compases que combinen posiciones cercanas (IV-V, V-VI, III-IV) usando todas las cuerdas, en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos.
 - Textos musicales armónicos con estructura de frase clásica, entre 8 y 16 compases, en textura acórdica o arpegiada; con los acordes en función de tónica, subdominante y dominante en la tonalidad Si M.
- Autocontrol en la organización de su rutina y técnicas de estudio.

4.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES

4.2.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación

Criterios de evaluación 4º EPM GUITARRA
<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.</i></p>
<p>2. Adecuar la colocación de la mano derecha a las necesidades de la pulsación, consiguiendo un sonido de calidad mediante la utilización de la uña, que permita realizar con limpieza y seguridad las distintas digitaciones y texturas.</p> <p><i>Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, el control muscular y el desarrollo del oído interno en la distinción de las calidades sonoras.</i></p>
<p>3. Adecuar la colocación de la mano izquierda y la acción de los dedos a los requerimientos de los</p>

<p>contenidos técnicos del curso, de tal forma que permitan realizarlos con limpieza y seguridad. <i>Con este criterio se evalúa el control muscular de la mano izquierda al utilizar sus recursos técnicos propios.</i></p>
<p>4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación (manteniendo la guitarra siempre afinada con el diapason y adaptándola a las necesidades del repertorio) así como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, utilizando una pulsación con uñas y un sonido potente y de calidad, con diversidad dinámica y tímbrica. <i>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento así como la utilización y aplicación de sus posibilidades sonoras en la interpretación.</i></p>
<p>5. Demostrar capacidad para abordar individualmente la lectura y el estudio de un conjunto de piezas (estudios y obras)* de al menos 4 épocas y estilos distintos, que incluya</p> <ol style="list-style-type: none"> notas desde la primera a la novena posiciones en todas las cuerdas. tonalidades de DoM, SolM, FaM y sus relativos, así como LaM y MiM. al menos cuatro épocas y/o estilos distintos, incluyendo Romanticismo. <p><i>*Se escogerán entre las que figuran en el apartado Repertorio de esta programación. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en la lectura y el estudio del repertorio, así como la capacidad de realizar con precisión notas y valores, las indicaciones de dinámica, agógica y las digitaciones de ambas manos.</i></p>
<p>6. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista de:</p> <ul style="list-style-type: none"> textos musicales melódicos de 8 a 16 compases que combinen posiciones cercanas (IV-V, V-VI, III-IV) usando todas las cuerdas, en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos textos musicales armónicos con estructura de frase clásica, entre 8 y 16 compases, en textura acórdica o arpegiada; con los acordes en función de tónica, subdominante y dominante en las tonalidades de si bemol mayor, sol menor y Si M. <p><i>Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, que permita realizarla con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación, mostrando las capacidades de asimilación y puesta en práctica de los conocimientos de lectura.</i></p>
<p>7. Interpretar el repertorio solista leído (criterio 2) de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente; demostrando dominio en su ejecución, con continuidad, limpieza y control; respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales, demostrando musicalidad en la interpretación conforme a la flexibilidad que permita el texto musical. <i>Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, el grado de sensibilidad e imaginación al interpretarlo, así como la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</i></p>
<p>8. Interpretar de memoria fragmentos o piezas del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. <i>Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</i></p>
<p>9. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio. <i>Este criterio pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.</i></p>
<p>10. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. <i>Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.</i></p>
<p>11. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. <i>Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos</i></p>

de estudio y la capacidad para autocrítica, así como la comprensión de las características armónicas y formales del repertorio más significativas y la capacidad para proponer razonadamente digitaciones para ambas manos.

12. Tocar en público piezas del repertorio al menos una vez por trimestre, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y de concentración, así como el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.

13. Tocar en público un programa compuesto por tres piezas de distintos estilos, adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar las capacidades de autocontrol y de concentración, así como el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.

14. Participar en las actividades complementarias programadas.

Este criterio valora la motivación y la implicación en la asignatura.

4.2.2. Criterios de calificación

El rango de calificaciones en las Enseñanzas Profesionales es de 1 a 10. Los criterios de evaluación se han agrupado en cinco apartados a los que se les ha otorgado una ponderación diferenciada para cada trimestre.

Primer trimestre:

Criterios de evaluación 1, 2, 3 y 4 (posición y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 5 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 6 y 7 (lectura):	30 %
Criterios de evaluación 8, 9, 10 y 11 (rendimiento e interpretación):	20 %
Criterios de evaluación 12 y 13 (actuar en público y actividades):	10 %

Segundo trimestre:

Criterios de evaluación 1, 2, 3 y 4 (posición y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 5 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 6 y 7 (lectura):	20 %
Criterios de evaluación 8, 9, 10 y 11 (rendimiento e interpretación):	30 %
Criterios de evaluación 12 y 13 (actuar en público y actividades):	10 %

Tercer trimestre:

Criterios de evaluación 1, 2, 3 y 4 (posición y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 5 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 6 y 7 (lectura):	10 %
Criterios de evaluación 9 (memoria):	10 %
Criterios de evaluación 8, 10 y 11 (rendimiento e interpretación):	30 %
Criterios de evaluación 12, 13 y 14 (actuar en público y actividades):	10 %

4.2.3. Instrumentos de evaluación

El profesor observará y valorará la evolución del alumno tanto en las clases como en las actuaciones en público. Dejará constancia de la información más relevante en el diario de clase y el Registro de Evaluación Continua del alumno (REC).

4.2.4. Procedimiento sustitutivo de evaluación continua.

El procedimiento sustitutivo de la evaluación continua se aplicará a aquellos alumnos que acumulen un total de faltas equivalente al 20% del total anual de horas de la asignatura (7 faltas).

Primer trimestre:

- Lectura a vista de uno o varios fragmentos musicales, con los contenidos propios del trimestre.
- Interpretación de un estudio del apartado Repertorio.

Segundo trimestre:

- Lectura a vista de dos fragmentos musicales, uno de carácter melódico y otro armónico, con los contenidos propios del trimestre.
- Interpretación de dos composiciones musicales de las contenidas en Repertorio, que incluya los contenidos propios del trimestre.

Tercer trimestre:

- Interpretación de tres composiciones musicales de las contenidas en Repertorio, que incluya los contenidos propios del curso hasta ese momento

El profesor tutor informará previamente a los padres o tutores legales y al alumno de las características concretas del procedimiento sustitutivo y el plan de trabajo. Dejará constancia en el REC.

4.2.5. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.

La recuperación de la asignatura de guitarra pendiente del curso anterior se llevará a cabo dentro de la misma hora de guitarra del curso actual. Se procederá en primer lugar a completar los contenidos pendientes del curso anterior, ampliando contenidos nuevos en aquellos aspectos que el alumno demuestre solvencia, conforme vaya adquiriendo las habilidades necesarias para afrontarlo con éxito. En el momento que se consideran superados los conocimientos pendientes del curso anterior se informará a las familias y al equipo docente en la evaluación donde este hecho se produzca. Se evaluará el curso pendiente y a continuación el nuevo. Se dejará constancia en el REC del alumno y en el diario de clase del profesor.

Aquellos alumnos que demuestren un nivel de conocimientos superior al establecido se reforzará su aprendizaje con repertorio de mayor dificultad dentro del recomendado para el curso o bien se introducirán contenidos y repertorio del curso superior. Se informará a las familias y al equipo docente y se dejará constancia en el REC del alumno y en el diario de clase del profesor. Si se demuestra nivel de conocimientos superiores en todas las asignaturas se le propondrá para la matrícula en más de un curso dentro del primer trimestre para que se pueda incorporar cuanto antes a un grupo del curso superior.

4.2.6. Características de la prueba extraordinaria

Aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura en la evaluación final pueden presentarse a una prueba extraordinaria en junio una vez finalizado el periodo lectivo. La prueba extraordinaria será evaluada por el profesor tutor que el alumno haya tenido durante el curso o, en su defecto, quien designe la dirección del centro de la misma especialidad.

En la evaluación final del alumno se reseñará por escrito en el REC del mismo los contenidos no superados, así como el repertorio que el alumno debe presentar en la fecha y hora que el centro dictamine.

Se aplicarán criterios de evaluación siguientes, extraídos de los establecidos en el presente curso:

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Adecuar la colocación de la mano derecha a las necesidades de la pulsación, consiguiendo un sonido de calidad mediante la utilización de la uña, que permita realizar con limpieza y seguridad las distintas digitaciones y texturas.

Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, el control muscular y el desarrollo del oído interno en la distinción de las calidades sonoras.

3. Adecuar la colocación de la mano izquierda y la acción de los dedos a los requerimientos de los contenidos técnicos del curso, de tal forma que permitan realizarlos con limpieza y seguridad.

Con este criterio se evalúa el control muscular de la mano izquierda al utilizar sus recursos técnicos propios.

4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación (manteniendo la guitarra afinada con el diapasón y adaptándola a las necesidades del repertorio) así como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, utilizando una pulsación con uñas y un sonido potente y de calidad, con diversidad dinámica y tímbrica.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento así como la utilización y aplicación de sus posibilidades sonoras en la interpretación.

5. Interpretar el repertorio acordado y reseñado en el REC del alumno de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente; demostrando dominio en su ejecución, con continuidad, limpieza y control; respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales, demostrando musicalidad en la interpretación conforme a la flexibilidad que permita el texto musical.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, el grado de sensibilidad e imaginación al interpretarlo, así como la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

6. Interpretar de memoria una pieza del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Los criterios de calificación de la prueba extraordinaria en 4º curso son:

Criterios de evaluación 1 y 2 (control postural y técnica de ambas manos):	20 %
Criterio de evaluación 3 (sensibilidad auditiva):	20 %

Criterio de evaluación 4 (memoria):	10 %
Criterios de evaluación 5 (interpretación):	50 %

4.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El repertorio ha sido seleccionado según los contenidos incluidos en la presente programación. Podrán emplearse otras de similares características. Se han diferenciado expresamente los estilos históricos para facilitar su selección.

REPERTORIO GUITARRA 4º EPM

ESTUDIOS / RENACIMIENTO

MILÁN, Luis de *Fantasías* (Tr. R. Chiesa SUVINI-ZERBONI) 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14.

ESTUDIOS / CLASICISMO

AGUADO, Dionisio *Método de Guitarra* (U.M.E.) 3ª parte Número 7

SOR, Fernando *30 Estudios* (U.M.E.) Números 16, 18, 19, 21

24 Lecciones Progresivas Op 31 (Obras Completas B. Jeffery/TECLA) Número 12

ESTUDIOS/ROMANTICISMO

COSTE, Napoleón *25 Estudios* Op 38 (U.M.E.) Números 15, 17, 21

ESTUDIOS / SIGLO XX Y XXI

BARRIOS, Agustín *Estudio nº 2* (Libro I. Ediciones ZEN-ON)

Estudio de concierto nº 2 (Ediciones ZEN-ON)

Estudio en si menor (Libro II. Ediciones ZEN-ON)

Estudio de concierto (Libro II. Ediciones ZEN-ON)

BROUWER, Leo *Etudes Simples* (MAX ESCHIG) 4ª Serie 16, 19, 20

DODGSON, Stephen *Studies for Guitar* (RICORDI) Números 1, 2, 3, 4, 5.

PUJOL, Emilio *El abejorro* (RICORDI)

OBRAS / RENACIMIENTO

NARVÁEZ, Luis de *Baxa de contrapunto* Tr. E. Pujol / SCHOTT)

Canción del Emperador (Tr. E. Pujol / SCHOTT)

Diferencias sobre “ *Y la mi cinta dorada*”

CUTTING, Francis *Almain* (*The Renaissance Guitar* NOAD / AMSCO)

DOWLAND, John *Sir John Smith his almain* (*The Renaissance Guitar* NOAD / AMSCO)

Go from my window (*The Renaissance Guitar* NOAD / AMSCO)

OBRAS / BARROCO

BACH, Johann Sebastian	<i>Gavotas I y II</i> de la Suite III de laúd
KELLNER, David	<i>Fantasia en La M</i> (Tr. H. Kappel / CHORUS)
SCARLATTI, Domenico	<i>Sonata K 208 / L 483</i> (Tr. M. Barrueco / SCHOTT u otras)
WEISS, Silvius Leopold	<i>Chacona</i> <i>Fantasia en re m</i> (orig. Do m). (Tr. K. Scheit / UNIVERSAL EDITION u otras)

OBRAS / CLASICISMO

SOR, Fernando	<i>Piezas de Sociedad Op 33 N° 3. Siciliana- Marcha</i> <i>Fantasia "Los adioses" Op 21</i> <i>Variaciones sobre las Folías de España Op 15a</i>
---------------	--

OBRAS / ROMANTICISMO

ARCAS, Julián	<i>Soleá</i> (Obras Completas SONETO)
MERTZ, Johann Kaspar	<i>Bardenklänge</i> (Obra Completa (CHANTERELLE): <i>Tarantela</i> , <i>Abendlied</i> (una de ellas por separado)
SCHUBERT, Franz. (Trans. MERTZ)	<i>Ständchen</i> (Obra Completa CHANTERELLE) <i>Das Fischermädchen</i> (Idem)
TÁRREGA, Francisco	<i>Cuatro mazurkas: Sueño, Marieta, Mazurka y Adelita.</i> (Obra Completa SONETO u otra edición) <i>Preludios 4, 5, 6, 7</i> (por separado)(Obra Completa SONETO u otra edición). <i>Gran Vals</i> (Obra Completa SONETO u otra edición)

OBRAS / SIGLO XX y XXI

BARRIOS, Agustín	<i>Estilo Argentino</i> (Libro 2 Ediciones ZEN-ON) <i>¡Jha, che, valle!</i> (Libro 1 Ediciones ZEN-ON) <i>Julia Florida</i> (Libro 2 Ediciones ZEN-ON)
BROUWER, Leo	<i>Danza del Altiplano</i> (MAX ESCHIG)
DOMENICONI, Carlo	<i>Minyo</i> (Ed. MARGAUX)
VILLALOBOS, Heitor	<i>Preludio n° 1</i> (MAX ESCHIG) <i>Preludio n° 5</i> (MAX ESCHIG) <i>Choros N° 1</i> (MAX ESCHIG)

LECTURA A PRIMERA VISTA

DODGSON, Stephen & QUINE, Hector	<i>Progressive reading for guitarists</i> (RICORDI)
MOURAT, Jean Marie	<i>La guitare classique</i> Vol. A (M. COMBRE)
TRÉHARD, Jean Marie	<i>A première vue</i> Vol III (Edit. Gérard Billaudot)

Recursos digitales y telemáticos

Todos los alumnos tienen habilitadas clases en la aplicación Classroom vinculada a su correo corporativo @alu.murciaeduca.es. A través de ella se pone a disposición del alumnado repertorio en formato pdf así como vídeos de Youtube a lo largo del curso.

El departamento elaboró un documento por curso con enlaces vídeos en Youtube de cada pieza del repertorio que está a disposición de cada alumno en su clase de Classroom, con el fin de que pueda ver y escuchar así las grabaciones, ayudándole a escoger las piezas que más le gusten.

Classroom se utiliza también para realizar trabajos colaborativos con las aplicaciones Documentos o Presentaciones de Google o desarrollar y compartir tareas como grabaciones del propio alumno, de tal manera que funciona como una carpeta digital en la que se guardan tanto los materiales diversos proporcionados individualmente como los trabajos propuestos y realizados.

4.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son evaluables y de obligada participación.

- Se propone un trabajo colaborativo o audición sobre Francisco Tárrega y su época histórica para compartir con el resto de la comunidad educativa.
- Intercambio con otro conservatorio. Se ha propuesto al Conservatorio de música José Tomás de Alicante.
- Asistir a un concierto en directo, se propone el concierto de Josemi Carmona en el Festival de Jazz el viernes 17 de noviembre de 2023 en el Teatro Circo.
- Se realizará un cambio de cuerdas de la guitarra del alumno para favorecer que aprenda a hacerlo por sí mismo.
- Actuación individual en público al menos una vez al trimestre. La programación de las mismas se realizará con al menos 15 días de antelación. A criterio del tutor correspondiente se harán en el Auditorio con asistencia de público en general o en un aula con asistencia de otros alumnos y profesores de la asignatura.

5. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

5.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Primer trimestre:

- Revisión de la técnica básica. Detección de problemas y dificultades, de tensiones corporales innecesarias y/o de carencias técnicas. Propuesta de ejercicios técnicos específicos para su solución.
- Control de la pulsación y la producción del sonido con las uñas. Revisión de su forma y pulido.
- Contenidos específicos para la mano derecha:
 - mecanismos de mano derecha combinando los cuatro dedos, aplicando convenientemente la alternancia y mostrando equilibrio sonoro entre ellos en arpeggios, escalas y acordes.
 - dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno, arpegiado y acórdico, así como simultáneo acórdico, manteniendo la calidad y el nivel sonoro de la melodía.
- Contenidos específicos para la mano izquierda:
 - Seguridad en cambios de posición.
 - Escalas en distintas octavas y posiciones.
 - Ligados simples y dobles con todos los dedos y en posiciones fijas.
 - Notas de adornos en posiciones fijas, incluyendo el trino.
 - Limpieza en los enlaces acórdicos.
 - Cejilla y ceja.
 - Vibrato
- Revisión de la técnica de estudio habitual del alumno y propuesta de nuevas actuaciones.
- Lectura del repertorio específico del apartado de estudios:
 - Identificación de las dificultades de tipo técnico en los estudios. Selección o elaboración de los ejercicios adecuados para el control de los mismos.
 - Criterios para la digitación y selección de las digitaciones más adecuadas para cada uno.
 - Control de los cambios de posición.
 - Identificación de las tonalidades y de sus acordes. Análisis
 - Memorización de notas y acordes nuevos.
- Lectura a vista:
 - fragmentos melódicos de 8 a 16 compases que combinen posiciones cercanas (VI-VII, VII-VIII, VIII-IX, III-IV) en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos.
 - piezas de armonía tonal, de nivel técnico inferior al del curso y una extensión máxima de una página; que incluyan hasta la quinta posición, con textura de melodía acompañada por una nota grave simultánea y arpeggios alternos; en tonalidades DoM, SolM y sus relativos.
- Selección progresiva de las obras de al menos cuatro estilos distintos, acorde con los gustos y preferencias del propio alumno así como los contenidos del curso.
- Visionado y escucha de composiciones musicales usando los recursos disponibles en internet, a través de YouTube o páginas *on line* especializadas.

Segundo trimestre

Además del control de todo lo referente a las tensiones físicas y la calidad del sonido se trabajarán de forma específica:

- Lectura de las obras seleccionadas:
 - Identificación de las dificultades técnicas específicas que se observen y elaboración de los ejercicios adecuados para su control.

- Criterios para la digitación y selección de las digitaciones más adecuadas para cada una.
- Control de los cambios de posición.
- Identificación de tonalidades y acordes. Análisis.
- Memorización de notas y acordes nuevos.
- Observación detallada de la polifonía y la diferenciación dinámica entre las voces.
- Aplicación de dinámica y agógica.
- Lectura a vista:
 - fragmentos melódicos de 8 a 16 compases que combinen posiciones cercanas (VI-VII, VII-VIII, VIII-IX, III-IV) en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos,
 - piezas de armonía tonal, de nivel técnico inferior al del curso y una extensión máxima de una página; que incluyan hasta la quinta posición, con textura de melodía acompañada por una nota grave simultánea y arpeggios alternos; en tonalidades Re M y su relativo. Repaso tonalidades del trimestre anterior.
- Acercamiento a los compositores seleccionados, su estilo compositivo y su interpretación adecuada conforme a los criterios estéticos de la época o autor.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Tercer trimestre

- Interpretación del repertorio:
 - Trabajo de la memoria aplicada al repertorio: memoria de las formas, de las dinámicas, de la respuesta automática de los elementos de la técnica, de obras completas de repertorio, etc.
 - Aumento progresivo de la velocidad para lograr los *Tempi* adecuados para cada obra.
 - Criterios estilísticos e interpretativos aplicados a las obras seleccionadas.
- Lectura a vista:
 - fragmentos melódicos de 8 a 16 compases que combinen posiciones cercanas (VI-VII, VII-VIII, VIII-IX, III-IV) en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos.
 - piezas de armonía tonal, de nivel técnico inferior al del curso y una extensión máxima de una página; que incluyan hasta la quinta posición, con textura de melodía acompañada por una nota grave simultánea y arpeggios alternos; Fa M. Repaso tonalidades de trimestres anteriores.
- Autocontrol en la organización de su rutina y técnicas de estudio.

5.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES

5.2.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación

Criterios de evaluación 5º EPM GUITARRA
<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.</i></p>
<p>2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.</p> <p><i>Este criterio evalúa la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</i></p>

<p>3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación (manteniendo la guitarra siempre afinada con el diapason y adaptándola a las necesidades del repertorio) así como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, utilizando una pulsación con uñas y un sonido potente y de calidad, con diversidad dinámica y tímbrica.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento así como la utilización y aplicación de sus posibilidades sonoras en la interpretación.</i></p>
<p>4. Demostrar capacidad para abordar individualmente la lectura y el estudio de un repertorio variado* que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> notas en todas las posiciones. polifonía contrapuntística. armonía contemporánea. al menos una pieza de época clásica de mediana envergadura y extensión (tema con variaciones o pieza con más de 1 movimiento). <p>*Las piezas se escogerán entre las que figuran en el apartado Repertorio de esta programación. <i>Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en la lectura y el estudio del repertorio, así como la capacidad de realizar con precisión notas y valores, las indicaciones de dinámica, agógica y las digitaciones de ambas manos.</i></p>
<p>5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista de</p> <ul style="list-style-type: none"> fragmentos melódicos de 8 a 16 compases que combinen posiciones cercanas (VI-VII, VII-VIII, VIII-IX, III-IV) en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos, piezas de armonía tonal, de nivel técnico inferior al del curso y una extensión máxima de una página; que incluyan hasta la quinta posición, con textura de melodía acompañada por una nota grave simultánea y arpeggios alternos; en tonalidades DoM, SolM y ReM y sus relativos. Fa M. <p><i>Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, que permita realizarla con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación, mostrando las capacidades de asimilación y puesta en práctica de los conocimientos de lectura.</i></p>
<p>6. Interpretar el repertorio leído aplicando los criterios del estilo correspondiente, demostrando dominio en la ejecución, con limpieza y control del pulso; respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales.</p> <p><i>Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, el grado de sensibilidad e imaginación al interpretarlo, la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada</i></p>
<p>7. Interpretar de memoria al menos una pieza del repertorio de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p> <p><i>Mediante este criterio valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</i></p>
<p>8. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.</p> <p><i>Este criterio pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.</i></p>
<p>9. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.</p> <p><i>Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.</i></p>
<p>10. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.</p> <p><i>Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad para autocritica así como la comprensión de las características armónicas y formales del repertorio y la capacidad para proponer razonadamente digitaciones para ambas manos.</i></p>
<p>11. Tocar en público piezas del repertorio al menos una vez por trimestre, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>

Este criterio evalúa las capacidades de autocontrol y concentración, así como el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.

12. Participar en las actividades complementarias programadas.
Este criterio valora la motivación y la implicación en la asignatura.

5.2.2. Criterios de calificación

El rango de calificaciones en las Enseñanzas Profesionales es de 1 a 10. Los criterios de evaluación se han agrupado en cinco apartados a los que se les ha otorgado una ponderación diferenciada para cada trimestre.

Primer trimestre:

Criterios de evaluación 1 y 2 (control de la técnica de ambas manos):	30 %
Criterios de evaluación 3 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 4 y 5 (lectura):	30 %
Criterios de evaluación 6, 7, 8, 9 y 10 (rendimiento e interpretación):	10 %
Criterios de evaluación 11 y 12 (actuar en público y actividades):	10 %

Segundo trimestre:

Criterios de evaluación 1 y 2 (control de la técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 3 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 4 y 5 (lectura):	20 %
Criterios de evaluación 6, 8, 9 y 10 (rendimiento e interpretación):	20 %
Criterio de evaluación 7 (memoria):	10 %
Criterios de evaluación 11 y 12 (actuar en público y actividades):	10 %

Tercer trimestre:

Criterios de evaluación 1 y 2 (técnica):	10 %
Criterios de evaluación 3 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 4 y 5 (lectura):	10 %
Criterios de evaluación 6, 8, 9 y 10 (rendimiento e interpretación):	40 %
Criterio de evaluación 7 (memoria):	10 %
Criterios de evaluación 11 y 12 (actuar en público y actividades):	10 %

5.2.3. Instrumentos de evaluación

El profesor observará y valorará la evolución del alumno tanto en las clases como en las actuaciones en público. Dejará constancia de la información más relevante en el diario de clase y el Registro de Evaluación Continua del alumno (REC).

5.2.4. Procedimiento sustitutivo de evaluación continua

El procedimiento sustitutivo de la evaluación continua se aplicará a aquellos alumnos que acumulen un total de faltas equivalente al 20% del total anual de horas de la asignatura (7 faltas).

Primer trimestre:

- Lectura a vista de uno o varios fragmentos musicales, con los contenidos propios del trimestre.
- Interpretación de un estudio del apartado Repertorio.

Segundo trimestre:

- Lectura a vista de dos fragmentos musicales, uno de carácter melódico y otro armónico, con los contenidos propios del trimestre.
- Interpretación de dos composiciones musicales de las contenidas en Repertorio, que incluya los contenidos propios del trimestre.

Tercer trimestre:

- Interpretación de tres composiciones musicales de las contenidas en Repertorio, que incluya los contenidos propios del curso hasta ese momento

El profesor tutor informará previamente a los padres o tutores legales y al alumno de las características concretas del procedimiento sustitutivo y el plan de trabajo. Dejará constancia en el REC.

5.2.5. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.

La recuperación de la asignatura de guitarra pendiente del curso anterior se llevará a cabo dentro de la misma hora de guitarra del curso actual. Se procederá en primer lugar a completar los contenidos pendientes del curso anterior, ampliando contenidos nuevos en aquellos aspectos que el alumno demuestre solvencia, conforme vaya adquiriendo las habilidades necesarias para afrontarlo con éxito. En el momento que se consideran superados los conocimientos pendientes del curso anterior se informará a las familias y al equipo docente en la evaluación donde este hecho se produzca. Se evaluará el curso pendiente y a continuación el nuevo. Se dejará constancia en el REC del alumno y en el diario de clase del profesor.

Aquellos alumnos que demuestren un nivel de conocimientos superior al establecido se reforzará su aprendizaje con repertorio de mayor dificultad dentro del recomendado para el curso o bien se introducirán contenidos y repertorio del curso superior. Se informará a las familias y al equipo docente y se dejará constancia en el REC del alumno y en el diario de clase del profesor. Si se demuestra nivel de conocimientos superiores en todas las asignaturas se le propondrá para la matrícula en más de un curso dentro del primer trimestre para que se pueda incorporar cuanto antes a un grupo del curso superior.

5.2.6. Características de la prueba extraordinaria

Aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura en la evaluación final pueden presentarse a una prueba extraordinaria en junio una vez finalizado el periodo lectivo. La prueba extraordinaria será evaluada por el profesor tutor que el alumno haya tenido durante el curso o, en su defecto, quien designe la dirección del centro de la misma especialidad.

En la evaluación final del alumno se reseñará por escrito en el REC del mismo los contenidos no superados, así como el repertorio que el alumno debe presentar en la fecha y hora que el centro dictamine.

Se aplicarán criterios de evaluación siguientes extraídos de los establecidos en el presente curso:

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación (manteniendo la guitarra afinada con el diapasón y adaptándola a las necesidades del repertorio) así como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, utilizando una pulsación con uñas y un sonido potente y de calidad, con diversidad dinámica y tímbrica.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento así como la utilización y aplicación de sus posibilidades sonoras en la interpretación.

4. Interpretar el repertorio acordado y reseñado en el REC del alumno de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente; demostrando dominio en su ejecución, con continuidad, limpieza y control; respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales, demostrando musicalidad en la interpretación conforme a la flexibilidad que permita el texto musical.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, el grado de sensibilidad e imaginación al interpretarlo, así como la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

5. Interpretar de memoria una pieza del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Los criterios de calificación para la prueba extraordinaria en 5º curso son:

Criterios de evaluación 1 y 2 (control postural y técnica de ambas manos):	20 %
Criterio de evaluación 3 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterio de evaluación 4 (memoria):	10 %
Criterios de evaluación 5 (interpretación):	50 %

5.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El repertorio ha sido seleccionado según los contenidos incluidos en la presente programación. Podrán emplearse otras de similares características. Se han diferenciado expresamente los estilos históricos para facilitar su selección y se ha ampliado la diferenciación entre estilos para favorecer la diversidad.

No se estima necesario diferenciar entre el repertorio para perfil A (Análisis) y perfil B (Fundamentos de Composición) La normativa vigente diferencia sólo en una mayor

exigencia respecto a la interpretación en público, de ahí la diferencia del minutaje del recital de fin de curso: 15 minutos para el perfil B y 30 minutos para el perfil A. La exigencia de forma física para mantener la atención y un buen rendimiento durante este recital es necesariamente mayor en el perfil A que en el perfil B. No obstante, entendemos que la dificultad técnica y los contenidos técnicos, teóricos y musicales han de ser iguales para ambos perfiles.

REPERTORIO GUITARRA 5º EPM

ESTUDIOS / CLASICISMO

SOR, Fernando *30 Estudios (U.M.E.)* Números 25, 28

ESTUDIOS / SIGLO XX Y XXI

BARRIOS, Agustín *Estudio nº 3* (Libro 1 Ediciones ZEN-ON)

Estudio nº 6 (Libro 2 Ediciones ZEN-ON)

DODGSON, Stephen *Studies for Guitar* (RICORDI) Números 6, 7

VILLA-LOBOS, Heitor *12 Estudios* (MAX ESCHIG) Números 1, 8, 6

ESTUDIOS / OBRAS DE TRÉMOLO

BARRIOS MANGORÉ, Agustín *Una limosna por amor de Dios* (Obras Completas / BELWIN MILLS)

El último canto (BÈRBEN)

Canción de la hilandera

DÍAZ CANO, Manuel *Canto de vida y esperanza* (U.M.E.)

PONCE, Manuel María *Estudio de Trémolo* (SCHOTT)

SAINZ DE LA MAZA, Eduardo *Campanas del alba*

TÁRREGA, Francisco *Recuerdos de la Alhambra* (SONETO u otras)

Sueño (Idem)

OBRAS / RENACIMIENTO

MILÁN, Luis de *Fantasías* (Tr. R. Chiesa SUVINI-ZERBONI) A partir de la 15 (una de ellas).

MUDARRA, Alonso *Fantasia X que contrahaze el arpa a la manera de Ludovico* (Tr. E. Pujol / SCHOTT)

NARVÁEZ, Luis de *Fantasías*

VIHUELISTAS ESPAÑOLES Selección de un mínimo de tres danzas o piezas a manera de suite. (Tr. E. Pujol u otras)

OBRAS / BARROCO

BACH, Johann Sebastian *Preludio BWV 998*

FRESCOBALDI, Girolamo *Aria detta la Frescobalda*

SCARLATTI, Domenico *Sonata K 292* (Tr. L. Brouwer GENDAI u otra)

Sonata K 380

Sonata K 178

WEISS, Silvius Leopold *Pasacalle en Re M*

OBRAS / CLASICISMO

SOR, Fernando *Variaciones Op 28 sobre Malbroug* (Obras Completas B. Jeffery / TECLA)

Six Divertimentos, Op 1 n° 5 (Obras Completas B. Jeffery / TECLA)

Pièce de Societé Op 36 n°1 (Obras Completas B. Jeffery / TECLA)

GIULIANI, Mauro *Variaciones Op 107 sobre un tema de Haendel* (Obras Completas TECLA)

Variaciones Op 45 sobre la Folia (Obras Completas TECLA)

OBRAS / ROMANTICISMO

MERTZ, Johann Kaspar *Lied ohne Worte (Bardenklänge)*. Obra Completa CHANTERELLE)

SCHUBERT, Franz (Trans. MERTZ) *Lob der Thränen* (Obra Completa de J.K. Mertz CHANTERELLE)

Aufenthalt (Obra Completa de J.K. Mertz CHANTERELLE)

Die Post (Obra Completa de J.K. Mertz CHANTERELLE)

TÁRREGA, Francisco *Danza Mora* (Obra Completa SONETO, u otra edición)

Capricho Árabe (Obra Completa SONETO, u otra edición)

OBRAS / AUTORES ESPAÑOLES, SIGLO XX

ALBÉNIZ, Isaac *Asturias (Suite Española)* (UME)

Rumores de "La Caleta" (UME)

DÍAZ CANO, Manuel *Pavana a la vieja usanza* (inédito, versión manuscrita del autor)

FALLA, Manuel de *Homenaje a Debussy* (FABER. CHANTERELLE)

Danza del corregidor (S.Behrend)

Danza del molinero (S.Behrend)

GRANADOS, Enrique *Danzas españolas n° 4, 5* (por separado)

LLOBET, Miguel *Canciones Catalanas* (U.M.E.) Selección de un mínimo de tres canciones a escoger entre: *La filadora, Lo fill del rei, Lo Rossinyol, Plany, L'hereu Riera, El mestre, La Filla del Marxant, la Nit de Nadal*

MORENO TORROBA, Federico *Castillos de España* (OPERA TRES) Selección de un mínimo de tres piezas de entre las siguientes: *Zafra, Simancas, Turégano, Calatrava, Alcañiz, Javier, Olite*

	<i>Suite Castellana (Completa)</i> (SCHOTT)
	<i>Madroños</i> (U.M.E.).
RODRIGO, Joaquín	<i>Tiento antiguo</i> (BOTE & BOCK)
SÁINZ DE LA MAZA, Eduardo	<i>Homenaje a Toulouse Lautrec</i> (U.M.E.)
SÁINZ DE LA MAZA, Regino	<i>Zapateado</i> (U.M.E.)
OBRAS / SIGLOS XX Y XXI CONTEMPORÁNEO NO ESPAÑOL	
BARRIOS MANGORÉ, Agustín	<i>Vals nº 3</i> (Libro I Ediciones Zen-On)
	<i>Aire de zamba</i>
	<i>Vals op. 8 nº 4</i> (Libro II)
	<i>Caazapá</i> (Libro 1)
BELLINATI, Paulo	<i>Amor de Valsa</i> (Guitar Solo Publications)
BROUWER, Leo	<i>Danza característica</i> (SCHOTT)
CARLEVARO, Abel	<i>Preludios americanos</i> (BARRY)
LAURO, Antonio	<i>Variaciones sobre una canción infantil</i> (BROEKMANS & VAN POPPEL)
PIAZZOLLA, Ástor	<i>Milonga del Ángel</i>
PONCE, Manuel María	<i>Valse</i> (SCHOTT)
RIERA, Rodrigo	<i>Preludio criollo</i> (U.M.E.)
VILLA-LOBOS, Heitor	<i>Chorihno</i> (<i>Suite Populaire Brasileira</i> MAX ESCHIG)
	<i>Schotis-Choro</i> (Idem)
	<i>Preludio nº 2</i> (MAX ESCHIG)

LECTURA A PRIMERA VISTA

Antología de Varios Autores	<i>Modern times I y II</i> (CHANTERELLE)
DODGSON, Stephen & QUINE, Hector	<i>Progressive reading for guitarists</i> (RICORDI)
MOURAT, Jean Marie	<i>La guitare classique</i> Vol. B (M. COMBRE)
TRÉHARD, Jean Marie	<i>A première vue</i> , Vol III (Edit. Gérard Billaudot)

Recursos digitales y telemáticos

Todos los alumnos tienen habilitadas clases en la aplicación Classroom vinculada a su correo corporativo @alu.murciaeduca.es. A través de ella se pone a disposición del alumnado repertorio en formato pdf así como vídeos de Youtube a lo largo del curso.

El departamento elaboró un documento por curso con enlaces vídeos en Youtube de cada pieza del repertorio que está a disposición de cada alumno en su clase de Classroom, con el fin de que pueda ver y escuchar así las grabaciones, ayudándole a escoger las piezas que más le gusten.

Classroom se utiliza también para realizar trabajos colaborativos con las aplicaciones Documentos o Presentaciones de Google o desarrollar y compartir tareas como grabaciones del propio alumno, de tal manera que funciona como una carpeta digital en la que se guardan tanto los materiales diversos proporcionados individualmente como los trabajos propuestos y realizados.

5.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son evaluables y de obligada participación.

- Se propone un trabajo colaborativo o audición sobre Isaac Albéniz y Francisco Tárrega contemporáneos, contextualizados en su época histórica para compartir con el resto de la comunidad educativa.
- Intercambio con otro conservatorio. Se ha propuesto al Conservatorio de música José Tomás de Alicante.
- Asistir a un concierto en directo, se propone el concierto de Josemi Carmona en el Festival de Jazz el viernes 17 de noviembre de 2023 en el Teatro Circo.
- Se realizará un cambio de cuerdas de la guitarra del alumno cuando sea necesario.
- Actuación individual en público al menos una vez al trimestre. La programación de las mismas se realizará con al menos 15 días de antelación. A criterio del tutor correspondiente se harán en el Auditorio con asistencia de público en general o en un aula con asistencia de otros alumnos y profesores de la asignatura.

6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

6.1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Primer trimestre:

- Revisión de la técnica básica. Detección de problemas y dificultades, de tensiones corporales innecesarias y/o de carencias técnicas. Propuesta de ejercicios técnicos específicos para su solución.
- Control de la pulsación y la producción del sonido con las uñas. Revisión de su forma y pulido.
- Contenidos específicos para la mano derecha:
 - mecanismos de mano derecha combinando los cuatro dedos, mostrando equilibrio sonoro entre ellos en arpeggios, escalas y acordes.
 - dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno, arpegiado y acórdico, así como simultáneo acórdico, manteniendo la calidad y el nivel sonoro de la melodía.
- Contenidos específicos para la mano izquierda:
 - Seguridad en cambios de posición.
 - Escalas en distintas octavas y posiciones.
 - Ligados simples y dobles con todos los dedos y en posiciones fijas.
 - Notas de adornos en posiciones fijas, incluyendo el trino.
 - Limpieza en los enlaces acórdicos.
 - Cejilla y ceja.
 - Vibrato
- Revisión de la técnica de estudio habitual del alumno y propuesta de nuevas actuaciones.
- Lectura del repertorio específico del apartado de estudios:
 - Identificación de las dificultades de tipo técnico en los estudios. Selección o elaboración de los ejercicios adecuados para el control de los mismos.
 - Criterios para la digitación y selección de las digitaciones más adecuadas para cada uno.
 - Control de los cambios de posición.
 - Identificación de las tonalidades y de sus acordes. Análisis
 - Memorización de notas y acordes nuevos.
- Lectura a vista:
 - Piezas de armonía tonal, de un nivel técnico muy inferior al del curso y una extensión máxima de una página; que incluya hasta la séptima posición, con textura de melodía acompañada por una nota grave simultánea, acordes y arpeggios alternos; en tonalidades Do M, Sol M, Re M, Fa M y sus relativos, así como Mi M y La M.
 - Piezas de armonía contemporánea, de un nivel técnico muy inferior al del curso y una extensión máxima de una página; que incluya hasta la séptima posición, con textura de melodía acompañada por una nota grave simultánea, acordes y arpeggios alternos; escalas modales, pentatónicas y atonales;
- Selección progresiva de las obras de los diferentes estilos propuestos, acorde con los gustos y preferencias del propio alumno, respetando los mínimos establecidos.
- Visionado y escucha de las obras usando los recursos disponibles en internet, a través de YouTube o páginas *on line* especializadas.

Segundo trimestre

Además del control de todo lo referente a las tensiones físicas y la calidad del sonido se trabajarán de forma específica:

- Lectura de las obras seleccionadas:

- Identificación de las dificultades técnicas específicas que se observen y elaboración de los ejercicios adecuados para su control.
- Criterios para la digitación y selección de las digitaciones más adecuadas para cada una.
- Control de los cambios de posición.
- Identificación de tonalidades y acordes. Análisis.
- Memorización de notas y acordes nuevos.
- Observación detallada de la polifonía y la diferenciación dinámica entre las voces.
- Aplicación de dinámica y agógica.
- Acercamiento a los compositores seleccionados, su estilo compositivo y su interpretación adecuada conforme a los criterios estéticos de la época o autor.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Tercer trimestre

- Interpretación del repertorio:
 - Trabajo de la memoria aplicada al repertorio: memoria de las formas, de las dinámicas, de la respuesta automática de los elementos de la técnica, de obras completas de repertorio, etc.
 - Aumento progresivo de la velocidad para lograr los *Tempi* adecuados para cada obra.
 - Criterios estilísticos e interpretativos aplicados a las obras seleccionadas.
- Autocontrol en la organización de su rutina y técnicas de estudio.

6.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES

6.2.1. Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación

Criterios de evaluación 6º EPM GUITARRA
<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.</i></p>
<p>2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.</p> <p><i>Este criterio evalúa la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</i></p>
<p>3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación (manteniendo la guitarra siempre afinada con el diapasón y cambiándola cuando lo exija el repertorio) así como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, utilizando una pulsación con uñas y un sonido potente y de calidad, con diversidad dinámica y tímbrica.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento así como la utilización y aplicación de sus posibilidades sonoras en la interpretación.</i></p>
<p>4. Demostrar capacidad para abordar individualmente la lectura y el estudio del repertorio.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.</i></p>
<p>5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista de</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Piezas de armonía tonal, de un nivel técnico muy inferior al del curso y una extensión máxima de una página; que incluya hasta la séptima posición, con textura de melodía acompañada por una

<p>nota grave simultánea, acordes y arpeggios alternos; en tonalidades Do M, Sol M, Re M, Fa M y sus relativos, así como Mi M y La M.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Piezas de armonía contemporánea, de un nivel técnico muy inferior al del curso y una extensión máxima de una página; que incluya hasta la séptima posición, con textura de melodía acompañada por una nota grave simultánea, acordes y arpeggios alternos; escalas modales, pentatónicas y atonales; <p><i>Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, que permita realizarla con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación, mostrando las capacidades de asimilación y puesta en práctica de los conocimientos de lectura.</i></p>
<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista, demostrando dominio en su ejecución con continuidad, limpieza y control del pulso; respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales.</p> <p><i>Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes, la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</i></p>
<p>7. Interpretar de memoria fragmentos u obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p> <p><i>Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</i></p>
<p>8. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.</p> <p><i>Este criterio pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.</i></p>
<p>9. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.</p> <p><i>Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.</i></p>
<p>10. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.</p> <p><i>Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad para autocrítica, así como la comprensión de las características armónicas y formales del repertorio y la capacidad para proponer razonadamente digitaciones para ambas manos.</i></p>
<p>11. Tocar en público piezas del repertorio al menos una vez por trimestre, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p> <p><i>Este criterio evalúa las capacidades de autocontrol y concentración, así como el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.</i></p>
<p>12. Interpretar un recital público a final de curso con un programa de libre elección acorde con el nivel, compuesto por obras y estudios de, al menos, 3 estilos distintos, de treinta minutos de duración para el perfil A y quince minutos para el perfil B, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes y demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, e interpretando de memoria al menos una de las obras.</p> <p><i>Este criterio evalúa las capacidades de autocontrol y el grado de madurez de la personalidad artística del alumno al tocar en público, el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</i></p>
<p>13. Participar en las actividades complementarias programadas.</p> <p><i>Este criterio valora la motivación y la implicación en la asignatura.</i></p>

6.2.2. Criterios de calificación

El rango de calificaciones en las Enseñanzas Profesionales es de 1 a 10. Para favorecer la objetividad en la aplicación de los criterios de evaluación se han agrupado en

apartados según su relación con los distintos tipos de contenidos y se les ha otorgado un porcentaje específico.

Primer trimestre:

Criterios de evaluación 1 y 2 (control postural y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 3 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 4 y 5 (lectura):	40 %
Criterios de evaluación 6, 7, 8, 9 y 10 (rendimiento e interpretación):	10 %
Criterios de evaluación 11 y 13 (actuar en público y actividades):	10 %

Segundo trimestre:

Criterios de evaluación 1 y 2 (control postural y técnica de ambas manos):	20 %
Criterios de evaluación 3 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 4 y 5 (lectura):	20 %
Criterios de evaluación 6, 8, 9 y 10 (rendimiento e interpretación):	20 %
Criterio de evaluación 7 (memoria):	10 %
Criterios de evaluación 11 y 13 (actuar en público y actividades):	10 %

Tercer trimestre:

Criterios de evaluación 1 y 2 (control postural y técnica de ambas manos):	10 %
Criterios de evaluación 3 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterios de evaluación 4 y 5 (lectura):	-
Criterios de evaluación 6, 8, 9 y 10 (rendimiento e interpretación):	40 %
Criterio de evaluación 7 (memoria):	10 %
Criterios de evaluación 12 (recital de fin de grado):	20 %

La calificación final de curso se establecerá ponderando en un 80 % la nota obtenida al final del tercer trimestre, y en un 20 % el recital de final de curso. Los estudiantes que cursan el perfil A presentarán en el recital treinta minutos de música y los de perfil B de quince minutos con las obras o estudios que elijan respetando al menos tres estilos o épocas históricas de música diferentes e interpretando al menos una de memoria. Se respetarán los *tempi* apropiados acordes al estilo y el estándar de interpretación y se valorará especialmente el uso de la dinámica, la agógica y la capacidad artística y comunicativa del estudiante.

En las audiciones trimestrales, el conjunto de profesores del departamento valorará el rendimiento de cada uno de los alumnos en los diferentes criterios de calificación, con el objetivo de aportar la máxima objetividad en el cumplimiento de la presente programación.

6.2.3. Instrumentos de evaluación

El profesor observará y valorará la evolución del alumno tanto en las clases como en las actuaciones en público. Dejará constancia de la información más relevante en el diario de clase y el Registro de Evaluación Continua del alumno (REC).

6.2.4. Procedimiento sustitutivo de evaluación continua

El procedimiento sustitutivo de la evaluación continua se aplicará a aquellos alumnos que acumulen un total de faltas equivalente al 20% del total anual de horas de la asignatura (7 faltas).

Primer trimestre:

- Lectura a vista de uno o varios fragmentos musicales, con los contenidos propios del trimestre.
- Interpretación de un estudio del apartado Repertorio.

Segundo trimestre:

- Lectura a vista de dos fragmentos musicales, uno de carácter melódico y otro armónico, con los contenidos propios del trimestre.
- Interpretación de dos composiciones musicales de las contenidas en Repertorio, que incluya los contenidos propios del trimestre.

Tercer trimestre:

- Interpretación de tres composiciones musicales de las contenidas en Repertorio, que incluya los contenidos propios del curso hasta ese momento

El profesor tutor informará previamente a los padres o tutores legales y al alumno de las características concretas del procedimiento sustitutivo y el plan de trabajo. Dejará constancia en el REC.

6.2.5. Actividades de recuperación: alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.

La recuperación de la asignatura de guitarra pendiente del curso anterior se llevará a cabo dentro de la misma hora de guitarra del curso actual. Se procederá en primer lugar a completar los contenidos pendientes del curso anterior, ampliando contenidos nuevos en aquellos aspectos que el alumno demuestre solvencia, conforme vaya adquiriendo las habilidades necesarias para afrontarlo con éxito. En el momento que se consideran superados los conocimientos pendientes del curso anterior se informará a las familias y al equipo docente en la evaluación donde este hecho se produzca. Se evaluará el curso pendiente y a continuación el nuevo. Se dejará constancia en el REC del alumno y en el diario de clase del profesor.

Aquellos alumnos que demuestren un nivel de conocimientos superior al establecido se reforzará su aprendizaje con repertorio de mayor dificultad dentro del recomendado para el curso o bien se introducirán contenidos y repertorio del curso superior. Se informará a las familias y al equipo docente y se dejará constancia en el REC del alumno y en el diario de clase del profesor.

6.2.6. Características de la prueba extraordinaria.

Aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura en la evaluación final pueden presentarse a una prueba extraordinaria en las fechas que se determinen para lograr superarla. La prueba extraordinaria será evaluada por el profesor tutor que el alumno haya tenido durante el curso o, en su defecto, quien designe la dirección del centro de la misma especialidad.

Según establece la normativa vigente, la prueba extraordinaria para el alumnado de sexto curso de instrumento consistirá exclusivamente en la interpretación del recital de fin de curso, de quince minutos en caso de perfil B o de treinta minutos si es perfil A..

Se aplicarán criterios de evaluación siguientes extraídos de los establecidos en el presente curso:

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación (manteniendo la guitarra afinada con el diapasón y cambiándola cuando lo exija el repertorio) así como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, utilizando una pulsación con uñas y un sonido potente y de calidad, con diversidad dinámica y tímbrica.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento así como la utilización y aplicación de sus posibilidades sonoras en la interpretación.

4. Interpretar un recital público con un programa de libre elección acorde con el nivel, compuesto por obras y estudios de, al menos, 3 estilos distintos, de treinta minutos de duración para el perfil A y quince minutos para el perfil B, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes y demostrando dominio en su ejecución con continuidad, limpieza y control del pulso; respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales así como capacidad comunicativa y calidad artística.

Este criterio evalúa las capacidades de autocontrol y el grado de madurez de la personalidad artística del alumno al tocar en público, el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

5. Interpretar de memoria al menos una de las obras.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Los criterios de calificación de la prueba extraordinaria en 6º curso son:

Criterios de evaluación 1 y 2 (control postural y técnica de ambas manos):	20 %
Criterio de evaluación 3 (sensibilidad auditiva):	20 %
Criterio de evaluación 4 (memoria):	10 %
Criterios de evaluación 5 (interpretación y recital de fin de grado):	50 %

6.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El repertorio ha sido seleccionado según los contenidos incluidos en la presente programación. Podrán emplearse otras de similares características. Se han diferenciado expresamente los estilos históricos para facilitar su selección y se ha ampliado la diferenciación entre estilos para favorecer la diversidad.

No se estima necesario diferenciar entre el repertorio para perfil A (Análisis) y perfil B (Fundamentos de Composición) La normativa vigente diferencia sólo en una mayor exigencia respecto a la interpretación en público, de ahí la diferencia del minutaje del recital de fin de curso: 15 minutos para el perfil B y 30 minutos para el perfil A. La exigencia de forma física para mantener la atención y un buen rendimiento durante este recital es necesariamente mayor en el perfil A que en el perfil B. No obstante, entendemos que la

dificultad técnica y los contenidos técnicos, teóricos y musicales han de ser iguales para ambos perfiles.

REPERTORIO 6º EPM

ESTUDIOS /CLASICISMO

- AGUADO, Dionisio *Método de Guitarra (U.M.E.) 3ª Parte, número 6*
- SOR, Fernando *30 Estudios (U.M.E.) Números 20, 22, 24, 26, 27, 29, 30*

ESTUDIOS / SIGLO XX Y CONTEMPORÁNEO

- BARRIOS, Agustín *Estudio de ligados en re m (Libro 2 Ediciones ZEN-ON)*
Estudio para ambas manos
- DODGSON, Stephen *Studies for Guitar (RICORDI) Números 8, 9, 10*
- VILLA-LOBOS, Heitor *12 Estudios (MAX ESCHIG) Números 2, 10, 11*

OBRAS / RENACIMIENTO

- DOWLAND, John *Fantasia en Mi M (The Renaissance Guitar NOAD/AMSCO u otra edición)*
Fantasia en Mi m
- NARVÁEZ, Luys de *Diferencias sobre el "El Conde Claros" (Tr. E. Pujol / SCHOTT)*
- BATCHELAR, Daniel *Monsieur's Almaine (Ed. TRANSATLANTIQUES)*

OBRAS / BARROCO

- BACH, Johann Sebastián *Fuga BWV 998*
Fuga BWV 1001
Prelude (suite nº 1 BWV 996 para laúd)
Prelude (suite nº3 BWV 995 para laúd)
- KELLNER, David *Fantasia en Re M (Fantasías Tr. H. Käppel / CHORUS)*
Fantasia en Re m
- SCARLATTI, Domenico *Sonata K 380*

OBRAS / CLASICISMO

- SOR, Fernando *Variaciones Op 9 Sobre la Flauta Mágica de Mozart (Obras Completas B. Jeffery / TECLA)*
Sonata Op 15 (Obras Completas B. Jeffery / TECLA)
Rondó de la Gran Sonata Op 22 (Obras Completas B. Jeffery / TECLA)
Gran Solo Op 14 (Obras Completas B. Jeffery / TECLA)

- DIABELLI, Antón *Fantasia, op.30* (Obras Completas B. Jeffery / TECLA)
Sonata Op 29 en Do M (UNIVERSAL EDITIONS)
- OBRAS / ROMANTICISMO**
- CHOPIN, Frederick *Valses* (Tr. Juan Manuel Ruiz Pardo. Inédito)
- TÁRREGA, Francisco *Siete Preludios* (Obra Completa SONETO, u otra edición)
Selección de un mínimo de 4 danzas a manera de suite (Obra Completa SONETO, u otra edición)
Fantasia sobre motivos de la Traviata de Verdi (Obra Completa SONETO, u otra edición)

OBRAS / AUTORES ESPAÑOLES SIGLO XX

- ALBÉNIZ, Isaac *Granada, Tango, Sevilla, Cádiz* (Tr. M.Barrueco)
Córdoba (Tr. J. Williams)
Mallorca (Tr. A. Segovia)
- ASENCIO, Vicente *Suite mística* (BÈRBEN)
- DÍAZ CANO, Manuel *Nocturno Cubano* (U.M.E.)
- RUIZ PIPÓ, Antonio *Canción y Danza nº 1* (U.M.E.)
- TURINA, Joaquín *Fandanguillo* (SCHOT)
Garrotín y soleares (SCHOT)

OBRAS / SIGLO XX Y CONTEMPORÁNEO NO ESPAÑOL

- BARRIOS MANGORÉ, Agustín *La Catedral* (ZANIBON)
Mazurka Apasionata
- BELLINATI, Paulo *Jongo* (Guitar Solo Publications)
- BROUWER, Leo *Preludios Epigramáticos* (Ed. TRANSATLANTIQUES)
Tres Apuntes (SCHOTT)
Fuga nº 1 (MAX ESCHIG)
Elogio de la Danza (SCHOTT)
El Decamerón negro (Ed. TRANSATLANTIQUES)
- CASTELNUOVO-TEDESCO, Mario *Tonadilla sobre el nombre de Andrés Segovia* (SCHOTT)
- DODGSON, Stephen *Legend for Guitar* (MUSICAL NEW SERVICES)
- DUARTE, John W. *English Suite* (NOVELLO & COMPANY)

DYENS, Roland	<i>Fuoco (Libra Sonatine</i> Ed. Henry Lemoine)
PIAZZOLLA, Ástor	<i>Chau Paris</i> (Arr. A. Carlevaro)
	<i>Invierno Porteño</i> (Tr. S. Assad - LAGOS)
	<i>Otoño Porteño</i> (Idem)
SMITH-BRINDLE, Reginald	<i>Sonata - El Verbo</i> (SCHOTT)
Mc CARTNEY, Paul	<i>Lady Madonna</i> (Arr. Juan Manuel Ruiz Pardo)
JACKSON, Michael	<i>Billie Jean</i> (Arr. Juan Manuel Ruiz Pardo)

LECTURA A PRIMERA VISTA

Antología de Varios Autores	<i>Modern times I y II</i> (CHANTERELLE)
DODGSON, Stephen & QUINE, Hector	<i>Progressive reading for guitarists</i> (RICORDI)
MOURAT, Jean Marie	<i>La guitare classique</i> Vol. B (M. COMBRE)
TRÉHARD, Jean Marie	<i>A première vue</i> Vol III (Edit. Gérard Billaudot)

Recursos digitales y telemáticos

Todos los alumnos tienen habilitadas clases en la aplicación Classroom vinculada a su correo corporativo @alu.murciaeduca.es. A través de ella se pone a disposición del alumnado repertorio en formato pdf así como vídeos de Youtube a lo largo del curso.

El departamento elaboró un documento por curso con enlaces vídeos en Youtube de cada pieza del repertorio que está a disposición de cada alumno en su clase de Classroom, con el fin de que pueda ver y escuchar así las grabaciones, ayudándole a escoger las piezas que más le gusten.

Classroom se utiliza también para realizar trabajos colaborativos con las aplicaciones Documentos o Presentaciones de Google o desarrollar y compartir tareas como grabaciones del propio alumno, de tal manera que funciona como una carpeta digital en la que se guardan tanto los materiales diversos proporcionados individualmente como los trabajos propuestos y realizados.

6.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son evaluables y de obligada participación.

- Se propone un trabajo colaborativo o audición sobre Isaac Albéniz y Francisco Tárrega contemporáneos, contextualizados en su época histórica para compartir con el resto de la comunidad educativa.
- Intercambio con otro conservatorio. Se ha propuesto al Conservatorio de música José Tomás de Alicante.
- Asistir a un concierto en directo, se propone el concierto de Josemi Carmona en el Festival de Jazz el viernes 17 de noviembre de 2023 en el Teatro Circo.

- Se realizará un cambio de cuerdas de la guitarra del alumno cuando haga falta, que estén muy gastadas o causen problemas de afinación o timbre.
- Actuación individual en público al menos una vez al trimestre. La programación de las mismas se realizará con al menos 15 días de antelación. A criterio del tutor correspondiente se harán en el Auditorio con asistencia de público en general o en un aula con asistencia de otros alumnos y profesores de la asignatura.